



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Conflictos interparentales y adicción al internet en estudiantes de
secundaria de una institución educativa privada
de San Martín de Porres, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Milla Mayhuire, Mariela Milagros (ORCID: 0000-0001-8591-2321)

Ramos Huaman, Eric Bryan (ORCID: 0000-0003-4840-842X)

ASESOR:

Mg. Damaso Flores, Jesus Liborio (ORCID: 0000-0002-0067-6479)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por concederme amor, luz, fortaleza y salud para alcanzar uno de mis sueños en mi proyecto de vida.

A mí querida hija y compañera por ser el estímulo en cada momento de mi vida.

Mariela M.

Dedico esta investigación a mi preciosa hija Dana, a mis padres, hermanos y sobre todo a Dios que ha hecho posible cumplir con esta meta y por haberme puesto en mi camino a mi colega para juntos enrumbarnos hacia el éxito.

Eric B.

Agradecimiento

A Dios por iluminar nuestro sendero y bendecirnos hasta este momento.

A nuestra familia, por su amor incondicional, paciencia, pilar y motivación en nuestra formación personal y profesional.

A la Universidad César Vallejo, por acogernos para concluir nuestro anhelo de ser profesionales.

A nuestro asesor de investigación, Mágister Jesús Dámaso Flores, por su dedicación e inspiración.

A la institución educativa por abrirnos las puertas y darnos las facilidades para realizar el trabajo de investigación.

A nuestra familia, padres, hermanos, amigos, colegas, que han estado siempre con nosotros, dándonos aliento y apoyo desinteresado para lograr nuestro anhelado sueño, de graduarnos. Nuestra gratitud siempre estará con ustedes.

Muchas gracias a todos y que Dios los ilumine siempre.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	01
II. MARCO TEÓRICO.....	08
III. METODOLOGÍA	27
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	27
3.2. Variables y Operacionalización.....	28
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
3.5. Procedimientos.....	35
3.6. Métodos de análisis de datos.....	35
3.7. Aspectos éticos.....	36
IV. RESULTADOS.....	37
V. DISCUSIÓN.....	50
VI. CONCLUSIONES.....	55
VII. RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS.....	59
ANEXOS.....	64
Anexo 1: Matriz de consistencia	
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables	

Anexo 3: Escala de conflictos interparentales desde la perspectiva de los hijos
Abreviada (CIPC-36)

Anexo 4: Test de Adicción al Internet (TAI)

Anexo 5: Formulario virtual Google para la recolección de datos

Anexo 6: Ficha sociodemográfica

Anexo 7: Autorización del uso de la Escala de Percepción de Conflictos
Interparentales (PCI)

Anexo 8: Autorizaciones de uso del Test de Adicción al Internet

Anexo 9: Asentimiento informado

Anexo 10: Consentimiento informado

Anexo 11: Validez de los instrumentos

Anexo 12: Confiabilidad de los instrumentos

Anexo 13: Resultado adicionales. Diagrama de dispersión

Anexo 14: Diagrama de senderos (CPIC)

Anexo 15: Diagrama de senderos (TAI)

Anexo 16: Declaratoria de originalidad del autor

Anexo 17: Declaratoria de autenticidad del asesor

Anexo 18: Print del Turnitin

Anexo 19: Acta de sustentación

Anexo 20: Autorización de publicación en repositorio institucional

Anexo 21: Autorización electrónica para publicar tesis

Anexo 22: Dictamen

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la población y muestra de estudio.....	30
Tabla 2. Prueba de normalidad inferencial de la escala de conflicto interparental	40
Tabla 3. Análisis de normalidad inferencial de la escala de adicción al internet...41	
Tabla 4. Correlación entre conflicto interparental y la adicción al internet.....	41
Tabla 5. Análisis descriptivo de la escala de conflictos interparentales.....	42
Tabla 6. Niveles de conflicto interparental.....	42
Tabla 7. Análisis descriptivo de la escala de adicción al internet.....	43
Tabla 8. Niveles de adicción al internet según dimensiones.....	43
Tabla 9. Correlación entre la dimensión propiedades de conflicto y la adicción a internet.....	44
Tabla 10. Correlación entre la dimensión amenazas y la adicción a internet.....	44
Tabla 11. Correlación entre la dimensión autoculpabilidad y la adicción a internet.....	45
Tabla 12. Análisis descriptivo comparativo del conflicto interparental, según sexo	45
Tabla 13. Análisis descriptivo comparativo del conflicto interparental, según grado de estudios.....	46
Tabla 14. Análisis descriptivo comparativo del conflicto interparental, según edad	47
Tabla 15. Análisis descriptivo comparativo de la adicción al internet, según edad.....	48

Tabla 16. Análisis descriptivo comparativo de la adicción al internet, según grado de estudios.....	48
Tabla 17. Análisis descriptivo comparativo de la adicción al internet, según sexo.....	49

Índice de figuras

Figura 1. Distribución porcentual de la muestra según sexo.....	37
Figura 2. Distribución de frecuencia según edad.....	37
Figura 3. Distribución porcentual de la muestra según grado de estudios.....	38
Figura 4. Distribución porcentual de la muestra según tipo de familia.....	38
Figura 5. Distribución porcentual de la muestra según el uso de internet en horas libres.....	39
Figura 6. Distribución de frecuencia según horas de acceso a internet en horas libres.....	39

RESUMEN

Esta investigación se llevó a cabo con el objetivo de determinar la relación entre los conflictos interparentales y la adicción al internet en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de SMP, Lima. El estudio es de tipo básico, diseño no experimental, transversal y correlacional. Participaron 240 adolescentes, 110 varones y 130 mujeres, entre los 12 a 17 años de edad, para medir las variables se aplicó la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, abreviada (CPIC-VER) y el Test de Adicción al Internet (TAI). En los resultados se encontró una correlación positiva moderada (0.514) y estadísticamente significativa ($p < 0.01$) entre las variables en mención. Además, se identificó un coeficiente de determinación del 26.4%. Se concluye que los adolescentes expuestos de manera frecuente e intensa a los conflictos interparentales tienden a presentar conductas adictivas relacionadas al internet, no obstante, existen otros factores que influyen en las posibles adicciones comportamentales.

Palabras clave: Perspectiva de conflictos interparentales, Adicción al internet, Escolares de secundaria.

ABSTRACT

This research was carried out with the objective of determining the relationship between interparental conflicts and internet addiction in high school students from a private educational institution in SMP, Lima. The study is of a basic type, non-experimental, cross-sectional and correlational design. 240 adolescents, 110 men and 130 women, between 12 to 17 years of age participated, to measure the variables the Scale of Interparental Conflicts from the perspective of the children, abbreviated (CPIC-VER) and the Internet Addiction Test were applied (TAI). In the results, a moderate positive correlation (0.514) and statistically significant ($p < 0.01$) was found between the mentioned variables. A determination coefficient of 26.4% was also identified. It is concluded that adolescents frequently and intensely exposed to interparental conflicts offer to present addictive behaviors related to the Internet, however, there are other factors that influence possible behavioral addictions.

Keywords: Interparental conflicts, internet addiction, high school students.

I. INTRODUCCIÓN

La adolescencia es un periodo corto de transformación, una etapa que siempre ha estado presente, llena de estereotipos donde abunda la confusión e incertidumbre, solo que el mundo va cambiando y se busca respuestas en la infancia, para luego pasar a la siguiente etapa, originando en los adolescentes la preocupación en el futuro vocacional, siendo la frontera entre la infancia y la adultez. No se aprecia la frescura y diversión que esta etapa ofrece; así como poco examinamos el ambiente donde los adolescentes alcanzan su máximo desarrollo, además, lo que los padres conocían que antes complacía a un adolescente, al parecer ahora no funciona, pues están distraídos en un escenario digital que capta toda su atención y que han adoptado como un símbolo, donde pueden opinar y participar con gran naturalidad y de forma lúdica.

Santrock (2004) enfatiza una perspectiva histórica sobre la adolescencia, menciona a Platón como el primero en indicar que en la adolescencia es donde se empieza a desarrollar el razonamiento en el ser humano, cita también a Aristóteles, pues sostuvo que el adolescente resalta por buscar la autodeterminación. Menciona que en la Edad Media eran considerados adultos en miniatura, invalidando de esta forma su transformación evolutiva. Para el polímata Rousseau es en esta etapa donde surge la curiosidad. Ya en 1904 el psicólogo Stamley Hall fue considerado como padre del estudio científico del desarrollo adolescente, pues describió esta etapa como una época de tempestad y estrés, afianzado en sus bases biológicas, pero en 1928 la antropóloga Margaret Mead propone que esta etapa tiene influencias socioculturales. Por los años 1920 y 1950 éste grupo etario ya ocupó un lugar más prominente en la sociedad.

Si revisamos lo postulado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2011) sugiere que es útil separar esta etapa en dos partes: La adolescencia temprana que oscila entre 10 y 14 años de edad (cambios físicos en el crecimiento de los órganos sexuales, en el cerebro se experimenta un desarrollo neurológico y fisiológico, duplicándose raudamente las células cerebrales en un año, y por otro lado, la adolescencia tardía, que fluctúa entre 15 y 19 años de edad, donde la capacidad para el pensar reflexivo y analítico aumenta pues buscan formar

su identidad, que valoren sus opiniones así como desarrollar la capacidad de evaluar, resumiendo; están en cambios y expuestos en una etapa de la vida donde la maduración, desarrollo de las capacidades cognitivas y la adquisición de habilidades están aflorando.

En Perú, los infantes y adolescentes tienen un Código donde el concepto de niño inicia con la fecundación del ser humano y acompaña la infancia hasta los 12 años, en cambio para la adolescencia se prolonga hasta los dieciocho años de edad. En dicho documento se plasman los derechos civiles a favor de ellos, para que puedan vivir en un ambiente equilibrado con derecho al buen trato, protegiendo su integridad personal, a vivir en una familia, a ser respetados por sus educadores, a la educación, a la protección por los directores de los centros educativos, a la atención de salud en forma integral, al deporte, recreación y cultura, etc. (Ley N° 27337, 2000).

El Ministerio de Salud en sus estrategias de Salud Mental 2018, a raíz de los estudios epidemiológicos 2015 del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado Noguchi”, comunicó que anualmente el 20.7 % de la población mayor de 12 años sufre de algún tipo de trastorno mental, siendo Lima la que cuenta con mayor porcentaje a nivel del país 13.4%. Además considera que la adolescencia no es una etapa transitoria y homogénea y es la etapa ideal para mejorar la salud mental integral respecto al afrontamiento de problemas psicosociales, trastornos mentales o afectivos, adicciones químicas y no químicas, etc. en vista que ciertas conductas de riesgo aún no se han presentado o recién podrían instalarse (MINSA, 2018).

Respecto a la familia, como sabemos, va evolucionando a lo largo del tiempo, siempre es y será la base de la sociedad y el lugar de formación por excelencia de los hijos, por ello siempre se motiva una crianza consciente por parte de los padres. En el caso de la familia peruana, ésta pasa por cambios sociales, está influenciada por la situación económica, internet y los medios de comunicación. La ausencia de valores y problemas de comunicación entre los padres dan pie a los conflictos interparentales que ocurren en su mayoría delante de los hijos, y que en muchos

casos se convierten en violencia, siendo perturbadores, con consecuencias que afectan el desarrollo psicológico y emocional de los adolescentes.

Por ello, podemos apreciar que el sistema familiar cada vez está más debilitado, ya que el INEI (2018) lo ilustra en las estadísticas de La Nupcialidad en los distritos de Lima Metropolitana y Región Lima 2018, donde se observa que en San Martín de Porres los divorcios y separaciones ascendieron a 670, equivalente al 37.5% de los matrimonios celebrados en un año.

Además, Andina Agencia Peruana de Noticias (2020), informó que en esta temporada de confinamiento, el Ministerio de la Mujer ha reportado más de 113,000 llamadas por denuncias de violencia familiar, pudiendo darnos una idea de lo que está expuesto el adolescente dentro de su hogar al observar estas situaciones violentas entre sus padres.

En otro sentido, no podemos olvidar considerar que el uso de nuevas tecnologías por el ser humano, aunado a la masificación de internet en las actividades cotidianas inició desde 1991 gracias a la puesta en funcionamiento de la World Wide Web, esto pareciera haber sido el principal punto de inicio de una inflexión en una era, pues facilitan el funcionamiento de la sociedad, modifica las rutinas, contribuye al desarrollo del conocimiento y hasta es un remedio al aburrimiento.

El internet influye mucho en la comunicación y en las relaciones, disminuye el contacto físico entre los seres humanos, sin embargo, el uso descontrolado nos puede inclinar hacia lo patológico, pues vivimos en una sociedad donde cada vez hay mayor exigencia para realizar las actividades con inmediatez anulando la reflexión. Tengamos en cuenta que esta generación presenta a los “nativos digitales” que es un término acuñado para referirse a los individuos que han nacido dentro de la cultura de la tecnología digital (Prensky, 2001 citado por Guo et ál., 2008).

Respecto al uso excesivo de juegos en línea, también la OMS (2019) comunicó en su boletín mensual que en el Centro de Tratamiento de Adicciones de Kurijama, Japón, están convencidos que los ciberjuegos son peligrosos para la salud mental, ya que desde el 2011 se puso en marcha el primer programa para tratar la adicción

al internet, indicando que de los pacientes intervenidos la mayoría son adictos a los videojuegos, así como la predominancia del género masculino. El doctor Higuchi presidente del referido centro indica que los síntomas son varios, entre ellos: La incapacidad de limitar el tiempo de conexión, que conozcan las consecuencias negativas y no puedan dejar de hacerlo, el abandono de la formación académica y lo que le parece preocupante es que tres cuartas partes de los pacientes estén en edad escolar que van incrementándose y de igual forma se aprecia el incremento de cifras en el género femenino. El referido doctor resalta que es muy difícil tratar a los pacientes, porque el internet es omnipresente, indicando inclusive que es más fácil tratar con la adicción al alcohol o las drogas, además que el diseño y el entorno interactivo dificulta más las cosas, interviniendo principalmente la autoestima del paciente así como el entorno del hogar o su escuela. Otro detonante de la red informática es el sistema de recompensa ocasiona que los adolescentes deseen seguir jugando para lograr victorias, obtener dinero, siendo muy tentador para los adolescentes que les cuesta socializar. Enfatiza que la falta de claridad sobre éste trastorno dificulta la definición de los lineamientos de salud y tratamiento adecuados. Por ello, le parece preciso que la OMS publique directrices sobre los beneficios del deporte y recomiende las limitaciones de la exposición de las pantallas a los adolescentes.

Sobre el acceso a tecnología digital este llegó a nuestro país hace 21 años aproximadamente y debido al rápido avance de conectividad en la población peruana, el INEI (2020) publicó en el periodo enero-marzo 2020 los siguientes datos: El 76.4% que usa internet corresponde a los adolescentes de 12 a 18 años, que el acceso a través de teléfonos móviles por parte de las adolescentes es 87,4% en mujeres, más alto que en hombres y de cada 100 hogares, en 95 tienen acceso a tecnología de comunicación e información. Por otro parte, si observamos el nivel de educación del padre de familiar se ha incrementado el acceso a las TICs en los hogares, donde los padres solo tienen formación en nivel primario, en cinco puntos porcentuales 87.4%, siendo una variación ascendente significativa respecto al año pasado.

Centrándonos en la institución educativa de materia de investigación, sus horarios académicos establecidos son de lunes a sábados de 8:00 a.m. a 14.30 horas para

las aulas de primero a tercero, en cambio las aulas de cuarto y quinto tienen reforzamiento académico preuniversitario tres veces por semana en horario de tarde que inicia desde las 15:30 a 18:30 horas. ¿Qué se observó en los estudiantes respecto a la conducta?, llama la atención que entre los alumnos durante sus clases virtuales se les observa pocos participativos durante la interacción en los trabajos grupales, desinteresados en las intervenciones orales, incumplimiento de tareas, bajo rendimiento académico, problemas de atención en clases. Por otro lado, los alumnos expresan la falta de comunicación en el hogar, algunos muestran tristeza, sentimientos de culpa, angustia, por la separación, peleas, discusiones, o ausencia de sus padres, sumando a la ansiedad, irritabilidad y cambios de humor, cuando no tienen cerca algún dispositivo móvil. En entrevistas con los padres, manifiestan preocupación, debido a las quejas de las clases virtuales de sus hijos, con escasa motivación hacia el estudio. Por otra parte, cuando están frente a los juegos en línea o en las redes sociales junto a sus pares de otros países muestran otra actitud y predisposición, hasta suelen amanecerse conectados bajo el pretexto de hacer tareas, donde se hacen seguidores de los “influencers” o “youtubers” que admiran, desconectándose de las labores del hogar u otras responsabilidades, aislándose del entorno familiar, reaccionando con impulsividad cuando los progenitores ingresan a su habitación, reclamando respeto a su privacidad, discurren discusiones y respuestas airadas por parte de algunos alumnos hacia sus padres que desconocen del manejo de los equipos de cómputo o celulares de alta gama, también se muestran demandantes para que se les compre un smartphone con buena cámara, silla “trono”, laptop gamer, etc.

Agudizando esta problemática, el Presidente del Perú, el 16 de marzo del 2020 declaró el estado de emergencia en todo el país mediante Decreto Supremo N° 044-2020 frente a la infección por coronavirus COVID-19, situación que obligó a la implantación abrupta de una “nueva normalidad”, cambiando la modalidad del sistema educativo presencial al virtual, generando incertidumbre y desequilibrio económico y emocional en la población, pues se dispusieron medidas de confinamiento con restricciones en los menores de edad, como evitar la asistencia al colegio, la práctica deportiva, al cine, la vida social presencial, etc. Además de la protección a los adultos mayores como acción de protección y prevención de las

personas vulnerables, para evitar la proliferación del virus multisistémico (Decreto Supremo N° 044-2020, 2020). Por lo que, los únicos medios para aprender y relacionarse, fueron el celular, ordenador, tablet, entre otros, han pasado más tiempo conectados al internet, siendo un mayor riesgo para el uso desadaptativo del internet.

Es importante conocer el estudio de la adicción al internet, en vista de que es compleja, no existe criterios definitivos y unificados sobre éste, sin embargo, existe diversas denominaciones que nos indican que a nivel mundial, los profesionales de la salud perciben la necesidad urgente de una unificación sobre el tema tenemos: uso patológico del internet, trastorno impulsivo compulsivo del uso del internet, tecnoadicción, ciberadicción, desorden de adicción al internet, uso patológico del computador, prevalencia de riesgo de adicción al internet, entre otros.

Entonces, identificar la relación los conflictos interparentales y la adicción al internet, será de gran utilidad puesto que nos permitirá entender su influencia en el comportamiento adolescente, quien no cuenta con la maduración suficiente en el pensamiento lógico, deductivo y crítico, para medir el peligro de estar inmersos en un mundo globalizado (exposición prolongada al internet, compras no autorizadas, estafas en línea y retos virtuales que pueden poner en peligro a su salud psicológica y de su familia) pero también pueden acceder a contenido no adecuado para su edad (sexo virtual), y por la falta de una cultura de privacidad de datos pueden estar expuestos a delitos informáticos (sexting, grooming, trata de personas, etc), efectos inversos que un adolescente puede adentrarse a este mundo tecnológico, por evitar situaciones difíciles, como son los conflictos de sus padres, que en algunos casos llegan a la violencia física dentro del hogar.

Ante el panorama expuesto, se ha formulado el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre la percepción de conflictos interparentales y la adicción al internet en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de San Martín de Porres, 2020?

El estudio de las variables propuestas, nos acerca a un tema relacionado con la violencia, el explorar sobre la primera variable, nos permitirá observar la percepción de un agente pasivo en la violencia psicológica, conflictos que observan los

estudiantes de sus padres, ya que pueden llegar a ser destructivos y afectándoles. Con el resultado, nos acercaremos a la realidad de forma objetiva con datos estadísticos, dejando de lado suposiciones, pudiéndose discriminar variables sociodemográficas, así como posibles fuentes de riesgo. Respecto a la relevancia social, al tener la información, los padres estarán atentos ante cualquier inclinación desmedida sobre el uso del internet, descartando si la conducta es momentánea o problemática.

Este estudio beneficiará a todos los actores de comunidad educativa, para dar solución a esta problemática, que afecta a miles de estudiantes, para mejorar las competencias académicas, digitales y socioemocionales, haciendo énfasis en la autorrealización de los estudiantes, habilidades y proyección al futuro.

Desde el lado de las implicaciones prácticas: permitirá elaborar estrategias psicoeducativas para docentes, padres y estudiantes, con actividades de promoción y prevención, para crear un cultura digital, del uso responsable de la tecnología y el internet, así mismo, reducir la brecha digital generacional, pues los padres experimentan cierta “tecnofobia”, mientras que los hijos “tecnofilia”.

Por ello, se ha propuesto el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre el conflicto interparental y la adicción al internet (AI) en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de San Martín Porres (SMP), 2020. Así como también surgen objetivos específicos como describir las variables, determinar la relación entre las dimensiones del conflicto interparental (propiedades del conflicto, culpabilidad y amenaza) y las dimensiones del nivel de adicción al internet (uso excesivo, tolerancia, retirada y consecuencias negativas), así como comparar con los factores sociodemográficos. Con respecto a la hipótesis general se ha considerado que existe una relación significativa entre las variables percepción de conflictos interparentales y adicción al internet en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de San Martín de Porres, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Para el presente estudio se encontró los siguientes antecedentes nacionales:

Sánchez (2019) realizó una investigación con el objetivo de analizar la relación entre los conflictos interparentales y la adicción al internet en escolares del nivel secundaria de instituciones públicas de SMP. La muestra estuvo constituida por 334 colegiales, entre las edades de 12 a 16 años. Para medir las variables utilizó la escala de conflicto interparental abreviada y la escala de adicción al internet. Encontró una correlación positiva débil (0.296) entre ambas variables. Así mismo, se obtuvo las siguientes cifras de los niveles de conflictos interparentales, de acuerdo al sexo femenino, un nivel alto del 27.1% y por lo que se refiere al sexo masculino, un nivel alto 19.6%, con lo cual se identifican 78 personas (23.4%) en dicha categoría. Respecto al nivel alto en adicción al internet encontrado, se evidenció en el sexo masculino un 28.6% y en el sexo femenino un 23.5%, con lo cual se identifica un total de 87 estudiantes (26.05%) en dicha categoría.

Pacheco (2019) buscó determinar la relación entre AI, impulsividad y ansiedad en adolescentes escolares de secundaria de dos instituciones educativas de Villa el Salvador, Lima. Participaron 501 alumnos de 3° a 5° de secundaria, entre las edades de 13 a 18 años. Encontró una correlación significativa moderada (0.366) y (0.363), entre las variables AI con impulsividad y ansiedad, también una correlación significativa moderada (0.436) entre las tres variables de estudio, que significa que a mayor impulsividad y ansiedad, mayor nivel de adicción al internet. Así mismo, se obtuvo las siguientes cifras respecto a la adicción al internet: Muy bajo 32.1%, bajo 13.8%, moderado 19.2%, alto 20.6% y muy alto el 14.4%, existieron diferencias significativas respecto al género.

Carrillo (2018) realizó una investigación con el objetivo de conocer la relación entre la AI y la agresividad en escolares del nivel secundaria de un colegio público de Los Olivos. Participaron 657 alumnos del nivel secundario. Para medir las variables aplicó el test TAI adaptado por Matalinares (2013). Encontró una correlación directa moderada (0.442) entre las variables de estudio. Concluyéndose que en los estudiantes se observaron un nivel medio en ambas variables y no existiendo diferencias estadísticas respecto al sexo. Así mismo, se obtuvo las siguientes cifras

de los niveles de adicción al internet de acuerdo al sexo femenino, un nivel alto y muy alto del 31.9% y por lo que se refiere al sexo masculino, un nivel alto y muy alto en 20.5%, con lo cual se identifican 111 personas (17%) en dicha variable.

Milla y Rojas (2018) llevaron a cabo un estudio de ciberadicción en escolares de 2° grado de secundaria del colegio Trilce, sede Los Olivos. Participaron 544 estudiantes de ambos sexos que oscilan entre los 11 y 12 años, para medir las variables utilizaron el cuestionario de ciberadicción de Young adaptado por las investigadoras para medir juegos en línea y a su vez también las redes sociales y el registro de notas, obteniendo como resultado una correlación negativa fuerte (-0.867) entre las variables, respecto a nivel de ciberadicción, en un nivel normal 23.5%, en un nivel leve 49% y un nivel grave 28%.

En otro estudio, Palomares (2018) buscó establecer la relación entre las relaciones intrafamiliares y la adicción a internet en escolares del nivel secundaria. Participaron 322 estudiantes, entre las edades de 12 a 16 años, para medir las variables se utilizó la escala de las relaciones intrafamiliares y el test de adicción a internet. Encontró una correlación significativa inversa débil (-.117) entre las variables, también, se obtuvo las siguientes cifras de los niveles de conflicto de las relaciones intrafamiliar, nivel bajo (29.4.%), promedio bajo (23.1%), promedio alto (28.1%) y nivel alto (19.4%); en cuanto al nivel de la adicción al internet, nivel alto (23.4%) y bajo (32.8%); según edad, los escolares de 14 a 16 años evidenciaron diferencias significativas en la dimensión consecuencias del uso del internet.

Soller (2018) buscó determinar la relación entre los conflictos interparentales y el abuso de redes sociales en estudiantes de 3° a 5° de secundaria en Puente Piedra. La muestra estuvo constituida por 315 escolares, de 14 a 17 años, para medir las variables se utilizó la escala de percepción de conflicto interparentales abreviado y el test de adicción a las redes sociales. Encontró una correlación débil (.075), no significativa ($p > 0.05$) entre las variables en mención. También se obtuvo los siguientes resultados: abuso de redes sociales en un 27.6% en estudiantes de 3° a 5° de secundaria; según género, masculino (22.7%) femenino (32.1%); respecto a los conflictos interparentales, existe un predominio del nivel promedio (49.2%), nivel

bajo (28.9%) y nivel alto (21.9%); y según el género, femenino (48.5%) y masculino (50%).

En el ámbito internacional, se encontró las siguientes investigaciones para profundizar la problemática:

Aponte et al. (2017) dan a conocer en su investigación la relación entre la adicción al internet y disfunción familiar en estudiantes adolescentes de las instituciones educativas de Loja, Ecuador. Participaron 390 adolescentes que oscilan entre los quince a diecinueve años, para medir las variables se aplicó el test de adicción al internet, encuesta sociodemográfica y socioeconómica y el test de funcionamiento familiar. Encontraron que existe una prevalencia de 51.5% (leve 35.8%, moderada el 14.2% y grave un 1.5%) de adicción al internet, incluyendo las dimensiones; la prevalencia de disfunción familiar 19.1% (disfuncional 16.8% y disfunción severa 1.5%). Se concluyó en este estudio que la adicción al internet es alta en relación a otros países y que la disfuncionalidad familiar procede de los estudiantes que usan con mayor frecuencia las redes sociales, con familias cortas y del nivel socioeconómico medio. Finalmente, presentan mayor adicción al internet los que tienen un nivel bajo de cohesión, armonía, afectividad y comunicación en su dinámica familiar.

Bernal (2017) realizó una investigación denominada uso problemático del internet en población universitaria de España, en 630 participantes de la universidad. Como resultado se comprobaron varias hipótesis: que existe una correlación significativa directa entre ambas variables, o sea, cuanto más uso del internet mayor impacto negativo de whatsapp y viceversa; así también se comprobó que el uso problemático de whatsapp se correlacionó con la regulación del estado de ánimo, preocupaciones y uso compulsivo de internet. Las personas podrían recurrir al whatsapp para interactuar con otros y aliviar soledad y angustia emocional, generando dependencias en los usuarios. También se correlacionó control de relaciones íntimas a través de whatsapp, siendo usados por algunos como vía de control. Del mismo modo, el uso problemático del internet aplaza responsabilidad ocasionando problemas significativos en el diario actuar: trabajo, estudios, relaciones familiares, etc. También con el uso problemático del internet, se encontró

que cuando menor era la edad de los estudiantes más se utilizaba internet para regular el estado de ánimo, más preocupaciones en relación a internet aparecían, se usaba internet más compulsivamente y además se observó que los de menos edad recurrían para calmar angustias y emociones negativas sufridas.

García (2017) investigó sobre el uso problemático de internet en adolescentes y factores asociados de España así como los factores disfuncionales asociados en 319 alumnos de un centro de la provincia de Alicante en edades desde 12 a 18 años, obteniendo como resultados que el 96.6% de estudiantes tienen acceso al internet, el 40.2% está conectado más de 4 horas diarias, aumentando los fines de semana, los varones usan más videos y juegos online (78%) y las mujeres redes sociales (82.2%), el teléfono móvil más usado es el smartphone (91.6%). Se concluye que en cuanto al uso desadaptativo del internet, cada uno de cada diez adolescentes presenta usos problemáticos tanto en telefonía móvil, videojuegos o los dos simultáneamente. Es decir la prevalencia en estos adolescentes oscila en el 15% no existiendo diferencias en nivel socioeconómico. Como modelo explicativo la tesis se ha respaldado en el modelo cognitivo conductual y que la mayoría de los que caen en el uso patológico se les observa síntomas de depresión, inflexibilidad psicológica y ser usuario de juego online. También se hallaron rasgos de extraversión y la responsabilidad que se asocian a una menor preferencia por la interacción online.

De la Villa y Suárez (2016) realizaron un estudio para analizar los factores de riesgo UPI en 200 adolescentes españoles de educación secundaria, usaron cuatro escalas de medición, obteniendo como resultados el 1.5% en uso muy problemático así como identificaron que éste grupo usa la mentira para exceder en horas de uso, 19% tiene problemas con el uso compulsivo del internet, respecto al uso del móvil un 44.4% presente problemas y en lo que respecta a las diferencias intergénero, el sexo femenino tiene mayor predominancia en el uso del móvil y el sexo masculino en el uso del internet. Resalta que para predecir los factores psicosociales en el uso problemático del móvil y de internet predominaron las variables manejo de estrés y habilidades comunicativas y relaciones resultaron significativas. Concluyen que las implicaciones de tales usos requiere la promoción de medidas de prevención e intervención psicosocial.

El estudio tomará en cuenta varias teorías para poder entender la percepción de conflictos interparentales y la adicción al internet, desde diferentes posturas, se expondrán dichos aportes para la comprensión del problema. En ese sentido, la conducta del ser humano es demasiado compleja para que su interpretación pueda ser reducida a una única causa, algunas necesidades surgen en nuestro desarrollo para motivar el comportamiento que contribuye a dar direccionalidad y sentido. Por ello, los sistemas de relaciones afectivas permanecen mucho tiempo evolucionando, no obstante, la familia sigue siendo el primer agente educativo del adolescente, por la manera como los padres desarrollan sus deberes de paternidad, que es compleja ya que al presentarse situación de oposición y confrontamiento que si no llegan a ser resueltas generan tensiones dejando consecuencias en los hijos. Los conflictos que son productivos dan ejemplo de estrategias creativas positivas, pero los destructivos perjudican el bienestar y generan vulnerabilidad psicológica en los menores a corto o largo plazo. Al ser una de las variables de estudio se tomará en cuenta posturas teóricas para entender el conflicto interparental, entre una de ellas las de Cummings y Davies (2010) quiénes definen como la interacción entre los padres e implica la expresión de diferencias en forma positiva o negativa. Recalca como aspecto más dañino las conductas de agresión física y hostilidades que no se llegan a solucionar.

Uno de los pilares del abordaje sobre conflictos interparentales están en las indagaciones de Jouriles et al. (1989), pues resaltaron la importancia de los aspectos verbales y físicos de la agresión y su frecuencia así como la influencia en los hijos. Agresiones maritales físicas como empujar, abofetear y pegar además de discordias, problemas, demografía familiar contribuyeron a la predicción del trastorno de conducta, personalidad, inmadurez y niveles clínicos de comportamiento infantil problemático. Estas desavenencias, así como utilizar lenguaje agresivo o maltrato verbal pueden conducir al divorcio. Los hijos viven estas tensiones y están expuestos a estos actos violentos mutuos de los padres los cuales dependiendo de la frecuencia y gravedad trascenderán en los hijos con problemas de inadecuación, hostilidad y agresión hasta desórdenes de conducta y de personalidad o adaptación.

Con la teoría cognitiva contextual, Grych et al. (1992) describe el conflicto y su impronta con la base del procesamiento que realizan los menores. Ellos evalúan que ocurre, si es relevante, si tienen culpa y como poder responder al conflicto entre sus padres. Es aquí donde influyen los factores contextuales (edad, sexo y experiencias previas al conflicto), cognitivos y de desarrollo, a mayor edad más involucramiento con los conflictos entre los padres.

Los conflictos interparentales se han relacionado con índices de inadaptación en los hijos y más aún si son adolescentes, pues mejora su pensamiento abstracto, siendo capaces de inferir las implicaciones personales de calidad de la vida familiar.

Grych resalta la relevancia y la frecuencia del conflicto interparental y si es que ocurre delante del niño, es probable que para los hijos les represente un permanente estresor. Estos psicólogos decidieron estudiar ésta variable, adecuando un test, teniendo en cuenta solo la percepción de los hijos, pues estiman que las situaciones perturbadoras entre sus padres y el ambiente emocional vivido generan el desarrollo de la impulsividad, culpa o evitación permitiendo la perpetuación del conflicto.

Desde la posición de (Piaget, 1970 citado por Vielma y Salas, 2000) debemos observar el procesamiento adolescente en el conflicto, pues los jóvenes desde los 12 años se encuentran en la etapa cognitiva del pensamiento preoperatorio formal, donde es capaz de resolver problemas abstractos con lógica, pues ya no tiene necesidad de tener delante de él, los objetos reales para razonar. Su pensamiento desarrolla intereses por lo social y por afirmar su identidad. El adolescente ya maneja el pensamiento hipotético-deductivo, característico del método científico, realiza hipótesis, razona, confirma o rechaza y llega a una conclusión.

Como lo hacen notar Iraurgi et al. (2008), el impacto en los hijos va a depender de los componentes resolución, estabilidad así como frecuencia e intensidad, por otra parte, la forma en que ellos procesan esa información, el grado de amenaza experimentado, las atribuciones que realizan sobre el mismo, el sentirse culpables y el éxito de sus posibles respuestas de afrontamiento. El hijo es un sujeto activo y la manera como comprende el conflicto es importante, pues lleva a cabo un doble proceso, uno primario (episodio conflictivo) y un procesamiento secundario

(analizar causas del conflicto) para evaluar la forma de afrontamiento. Como conclusión de su estudio, determinó que existe una relación entre el conflicto parental y el funcionamiento familiar, los hijos presentar malestares psicológicos tanto internalizantes como externalizantes al existir un nivel alto de situaciones conflictivas.

De acuerdo a la teoría de la seguridad emocional de Cummings y Davies (2010), la meta central de los niños, es mantener la protección de la familia para satisfacer su seguridad emocional. Al estar expuestos frecuentemente al conflicto de forma destructiva de sus progenitores, se hacen vulnerables y buscan con más enfoque preservar la sensación de seguridad emocional. La amenaza incrementa la preocupación así como su reactividad. Cuando perciben conflictos usan estrategias poco seguras que los tiene alertas ante cualquier amenaza al bienestar emocional, pudiendo con la normalización generar desvinculación de la familia, disminuyendo la importancia de éste en el centro de sus vidas. Con respecto al impacto del conflicto, algunos estudios perciben que los varones ven los conflictos entre sus padres como amenaza y las mujeres les produce más autoinculpación. En resumen, seguridad, preocupación y respuesta son los puntos relevantes de esta teoría.

En consideración, el presente estudio se realizará en la población adolescentes, etapa clave para la autodirección de la conducta que busca de la elaboración de su autoafirmación, para lo cual nos adentraremos en el mundo adolescente, revisaremos los modelos teóricos explicativos que son los siguientes:

Tal como lo indica la teoría del cognitismo social, la conducta se perfila en un contexto social, utilizando diferentes términos como aprendizaje vicario y modelado. Si el comportamiento observado conlleva a resultados deseados, aumenta la probabilidad que el observador repita la misma acción en situación similar. Una persona imita comportamientos si siente una afinidad con el modelo, si lo considera atractivo (imitación del comportamiento del otro). Reproducir el comportamiento observado y para ello se tiene que estar motivado (Bandura, 1987 citado por Vielma y Salas, 2000).

Ampliando la teoría del aprendizaje social, el psicólogo Albert Bandura sostiene que el comportamiento de una persona y el mundo se relacionan de manera recíproca (componente biológico y el ambiente social). Debiendo incluir a la personalidad pues responde a la interacción de tres elementos: El medio (sociedad), comportamiento y factores personales. Subrayó que las experiencias sociales contribuyen a la formación de la personalidad y la regulación de la conducta.

Para el ser humano es muy importante sentir que posee un papel activo en su vida, con la afectividad el ser humano siente la capacidad de actuar, de ser activo y transformar su entorno, dar forma a su vida, pese a que también debemos tener en cuenta el margen de imprevisibilidad y de falta de control. Se trata de una pulsión humana para delinear nuestro destino. Su motor principal es la autoeficacia, la cual es la convicción de nuestras propias capacidades. Las expectativas de la autoeficacia están influenciadas por la experiencia propia (éxitos y fracasos personales), vicaria (éxitos y fracasos ajenos) y la activación emocional, por ejemplo, la ansiedad ante los exámenes. Cabe recalcar que la familia es el primer entorno que permite el desarrollo de la autoeficacia, los adolescentes con un sentido de autoeficacia más elevado tienden a gestionar mejor su tiempo, afrontan las dificultades con menos ansiedad, se implican más y de manera más persistente, adoptan estrategias adecuadas, se hallan menos expuestos al estrés y la depresión. Dentro de las capacidades personales que el humano debe poseer para controlar su vida considera la capacidad vicaria (adquirir conocimientos mediante la observación), capacidad de previsión (intento a anticiparse a las consecuencias), capacidad de autorregulación (normas internas que establece el individuo gracias a la autoobservación, juicio y autorespuesta para determinar que comportamiento adoptar) y la capacidad de autorreflexión (pensar sobre sí mismo de manera consciente mediante análisis de experiencias y pensamientos propios para llegar al autoconocimiento).

En cuando a la conducta adictiva, revisaremos algunas teorías que también están presentes en las adicciones comportamentales para abordar la segunda variable:

Desde la posición de la teoría cognitivo conductual, se plantea al condicionamiento operante positivo como primer paso antes de pasar al umbral de la adicción, el

individuo consume a una sustancia para sentir el efecto placentero y éste consumo es recompensado y reforzado con el paso del tiempo. Cuando la recompensa deja de ser una simple sensación placentera y ofrece displacer, se transforma en angustia y enfoque en el alivio del malestar generándose los reforzadores negativos, para pasar a ofrecer sensaciones aversivas, es decir, el punto de quiebre (Skinner, 1938 citado por Leiva-Gutiérrez y Urzúa, 2018).

Para explicar el nacimiento y establecimiento en la personalidad del comportamiento adictivo con las tecnologías, el enfoque cognitivo conductual nos muestra que inicia con el deseo por lo novedoso, lo que se refuerza positivamente, para luego terminar como una necesidad y la conducta se repite para minimizar o reducir el malestar. Por ello la mayoría de investigaciones, tests y terapias se basan en éste modelo, ya que con el abordaje conductista se ha logrado mayor éxito en cambiar la conducta adictiva del individuo. En la adicción al internet el individuo es reforzado gracias a la obtención de un resultado favorable, que éste medio facilita rápidamente y sencilla gracias a la experimentación, el razonamiento y el mecanicismo que genera un aprendizaje, siendo estimulados consciente o inconscientemente, generando un refuerzo (Gámez-Guadix y Villa, 2015).

Campbell-Sills y Barlow (2007) plantean que las personas con una pobre regulación emocional son las que a menudo muestran conductas desadaptativas como forma de regularlas o externalizarlas. En cambio Schreiber et al. (2012) sostienen que la regulación emocional está asociada con el control de impulsos y la conducta adictiva como el consumo de sustancias o con las adicciones comportamentales. El autocontrol es un componente importante para lograr la autorregulación y lograrlo requiere entrenamiento, en un adolescente es fácil que llegue al agotamiento por lograr mantenerlo.

Para Meerkerk (2010) es posible que las diferencias individuales en la fragilidad para desarrollar la adicción estén relacionadas con atributos más o menos estables de personalidad, como la impulsividad. De hecho, esta se ha relacionado a menudo con diversos comportamientos adictivos. En su estudio, éste psicólogo investigador de adicciones examina la personalidad sensible a la recompensa, rasgos depresivos junto con la impulsividad, hipotetizando a ésta última como predictor del

uso desadaptativo del internet, pues los que se caracterizan por este rasgo de personalidad que es multidimensional y complejo, son menos capaces de ejercer control, tomar decisiones reflexivas, actuar con adecuada planificación o programación gracias a la ausencia de autorregulación lo que puede generar consecuencias negativas para el individuo. En este caso, al sentir angustia emocional intensa escapan o se complacen a través de la satisfacción inmediata, es decir, la angustia genera que el placer o el sentido hedónico tengan prioridad muy por encima del control de impulsos.

Al no contar con competencias emocionales necesarias para gestionar situaciones, aparece la apatía que puede provocar el uso problemático del internet. Otro de los motivos miran la curiosidad y sentir nuevas sensaciones en el adolescente, que bien podría explicarlo la motivación intrínseca, pero a su vez también interviene la motivación extrínseca, pues hay una necesidad de obtener placer desde lo externo, enfocándose el interés en la recompensa que se obtendrá regulada del ambiente, generándose un aprendizaje por condicionamiento y elevando la impulsividad para sentir estimulación y excitación constante (Gámez-Guadix y Villa, 2015).

Lo que evidencia Griffiths (2005), en su teoría biopsicosocial que abarca factores sociales, psicológicos y biológicos que influyen en la enfermedad, es que al igual que las adicciones a sustancias, en la adicción tecnológica encontramos que la persona empieza a desarrollar comportamientos diferentes a su cotidianidad. En el caso de estas adicciones se observan el aislamiento, bajo rendimiento en los estudios o desconexión en lo laboral y enfoque al uso de la tecnología, emergiendo la pérdida de control, la búsqueda por lograr reforzamientos automáticos y sentimientos de angustia sino usa la tecnología. En este paralelismo podemos matizar el concepto que tiene la sociedad respecto a estos comportamientos, que los normaliza. Con lo social, nos enfocamos en como las personas piensan y como se relacionan con los demás.

Por esta razón, Echeburúa sostiene que algunas características incrementan la vulnerabilidad psicológica en la personalidad para las adicciones: Los cambios de humor frecuentes, impulsividad, intolerancia a lo displacentero y la búsqueda intensa de nuevas sensaciones. Sin embargo, también influye la timidez, baja

autoestima o ausencia de estilo de afrontamiento adecuado ante las dificultades (Echeburúa, 1999 citado por Soto et al., 2018).

Los individuos carentes de afecto intentan llenar ése vacío con sustancias químicas (drogas, bebidas alcohólicas, tabaco) o sin ellas (compras, internet o trabajo), dado que el cariño llena nuestra vida de sentido y equilibra nuestras necesidades psicológicas.

Resumiendo, la personalidad vulnerable y la débil unión familiar predispone al adolescente en caer en adicciones, incrementándose este riesgo si cuenta con el hábito de recompensa inmediata, el objeto adictivo disponible, presión del grupo, situaciones de estrés constantes (frustraciones afectivas, competitividad, fracaso escolar, etc) o crisis existenciales (falta de objetivos, etc.).

Posteriormente, el mismo Echeburúa (2016) recalca que entre los factores de vulnerabilidad que influyen en adicciones comportamentales tenemos: factores sociodemográficos (a los jóvenes se les considera nativos digitales, el sexo, ser hijo único), factores biológico-genéticos (nivel de procesamiento sensorial y la rapidez del procesamiento), factores ambientes y contextuales (disponibilidad y su fácil acceso), factores familiares (estilo de crianza), factores de personalidad (baja amabilidad, introversión, alto neuroticismo, eventos estresantes, aislamiento social, expectativas, impulsividad, conducta agresiva), el factor psicopatológico (ansiedad, fobias sociales, depresión, adicciones, déficit de atención con hiperactividad, bipolaridad, comorbilidades, etc) y factores de aprendizaje (ambiente escolar, etc).

Tal como lo plantean las adicciones comportamentales o conductuales tecnológicas, la relación entre los adolescentes y su manera de utilizar las tecnologías tanto en su acceso y en sus prácticas de uso, es un tema complejo que suscita mucho interés, por ello, abordaremos las teorías que sostienen la adicción al internet, pues no es la presencia de una sustancia la que determina la adicción, sino más bien la pérdida de control del sujeto al usar desmesuradamente este medio sin objetivo educativo o laboral concreto y por enfrascarse en una relación de placer o culpa donde uno puede caer en la autodestrucción.

Podríamos conceptualizar al internet como una red de computadoras que comparten información y recursos. Existe una conexión a nivel mundial que permite acceder a datos, personas y equipos de cómputo para comunicarse mundialmente. Es una herramienta que genera innumerables ventajas para la educación, el entretenimiento y el desarrollo del individuo (Luengo, 2004).

La dificultad de unificar los criterios en la comunidad científica internacional y el avance de las tecnologías no está exento de problemas en el uso del internet, no existe criterio unitario para abordar la adicción al internet pero ya existe demanda asistencial en los profesionales de la salud mental, lejos que hay estudios y abundante literatura sobre un cuadro clínico perfectamente identificable similar al producido por la adicción a las drogas tal como vemos en congresos y en jornadas clínicas basadas en evidencias; por ello se espera en las próximas ediciones de las herramientas guías de la entidades de salud correspondientes clarifiquen al respecto.

Inversamente a los conceptos de adicción a sustancias, las cuales generan alta emisión del neurotransmisor dopamina que provoca la sensación de euforia en el individuo, sostiene que hay nuevas adicciones, adicciones comportamentales o adictos a alguna conducta, pues generan igualmente altas concentraciones de dopamina. Más que enfocarnos en el tipo de sustancia, es la implicancia de la dependencia y la pérdida de libertad. Si tenemos en cuenta que los elementos necesarios para cultivar trastornos adictivos son la dependencia y pérdida de control, entonces las dependencias no pueden ser exclusivas de conductas observadas por sustancias químicas. Hay hábitos que al inicio son aparentemente inofensivos pero que pueden volverse adictivos (intensidad o frecuencia) y entorpecer la vida cotidiana (Echeburúa, 1999 citado por Soto et al., 2018).

La conducta placentera, es susceptible a convertirse en adictiva, pues podemos perder el control si no tomamos en cuenta las consecuencias negativas, generando una dependencia psicológica y desinterés por actividades que antes nos resultaban gratificantes, interfiriendo gravemente en la vida cotidiana.

Algunas adicciones (como ludopatía, compras compulsivas o hasta la adicción al trabajo, etc.) están fomentadas por la sociedad actual, donde prima el éxito y el

inmediatismo. De acuerdo con el autor, entre las toxicomanías y las adicciones psicológicas las encuentra muy parecidas. Algunas personas consideran estas conductas en el plano moral como un simple vicio, pero las adicciones psicológicas constituyen un trastorno mental. En la percepción social pueden ser normalizadas como un mal hábito que cuenta con desaprobación (adicción a las compras, etc.). Todas estas conductas potencialmente adictivas inician con reforzadores positivos (placer) pero terminan siendo reforzadores negativos pues después se enfocan en el alivio del malestar. El individuo actúa con impulsividad, inquietud y compulsión, además, de perder interés por otras actividades cotidianas gratificantes y control de sí mismo.

La necesidad de realizar una conducta para lograr un equilibrio homeostático y el mantenimiento del hábito, generan la dependencia, el núcleo central de una adicción. La característica de una adicción psicológica no es el tipo de conducta, sino el tipo de relación que establece el individuo con ella. Es una secuencia que se puede establecer en un proceso definido: conducta placentera, aumento de pensamientos sobre la conducta, negación, a pesar de las consecuencias negativas se mantiene la conducta, el deseo de aumentar la duración del placer, disminución de afronte a las emociones negativas y frustraciones, la conducta adictiva se agrava. Se valora mucho los beneficios de la gratificación y esto no remedia la disminución del poco control intelectual en su actuar. También en este tipo de adicciones comportamentales se observan la abstinencia (tensión creciente por realizar la acción).

Uno de los primeros en conceptualizar el término adicción al internet fue el psiquiatra Goldberg quién tomo en cuenta “un conjunto de criterios para este nuevo diagnóstico basado en el abuso de sustancias: cambios de hábitos con el objeto de permanecer el mayor tiempo en el internet, alteraciones de sueño, abandono de actividades físicas, etc” (Goldberg, 1995 citado por Terán, 2019, p.132).

Griffiths definió esta patología como “adicciones psicológicas sin sustancias que implican una interacción “hombre-máquina” (2005, p.16).

Young (1996) creadora del Center for On-Line Addiction de la Universidad de Pittsburg, determinó componentes para diagnosticar el síndrome de la adicción al

internet, a raíz de su paciente “cero”, inició encuestas para estudiar el uso patológico de internet basándose en el criterio del Juego Patológico del DSM IV pero modificado. El estudio determinó que los dependientes seleccionados usaban un promedio de 38 horas el internet, disminuyendo el rendimiento académico entre los estudiantes, discordia entre las parejas y bajo rendimiento laboral, pues algunos dormían menos de 4 horas diarias. Se llevaron a cabo investigaciones posteriores y en los adictos autoproclamados sentían ansiedad o nerviosismo al estar fuera de línea, perdieron la noción del tiempo e indicaron que el internet les generaba consecuencias negativas. Cuando se les preguntó acerca de los atractivos del internet, los dependientes en un 83% expresaron anonimato, 63% accesibilidad y 37% facilidad de uso. De acuerdo a los hallazgos, se clasificaron tres puntos principales de refuerzo: apoyo social (alto grado de familiaridad con los miembros del grupo), satisfacción sexual (realización de fantasías sexuales eróticas novedosas y mayor facilidad de “ligar” gracias al cibersexo) y creación de una persona (reconocimiento y poder con obtención de roles de liderazgo en su vida paralela virtual). El estudio recalcó que los dependientes lograban elevación de su autoestima, obtenían apoyo social, afloraban rasgos de personalidad reprimidos, reducían la soledad y los circundaba la euforia.

Dicho con palabras de Saliceti (2015), esta adicción es un hábito, una difícil patología de erradicar porque está asociada con la necesidad de felicidad y placer. También sostiene que de una forma compulsiva-obsesiva los sistemas bioquímicos se dañan y en ciertos individuos cambia la percepción del tiempo y espacio.

Echeburúa inversamente a su proposición inicial, indicada líneas arriba, sustenta que utiliza el término “uso patológico o problemático del internet, puede ser la postura más neutral y prudente” (2016, p.12).

Dicho psicólogo, indica que el internet es un factor multiplicador del comportamiento adictivo en la población juvenil ya que sienten un atractivo en el mayor uso y libre de las tecnologías, pero para sindicar como adicciones comportamentales se necesitan más análisis y estudios basados en evidencias. Sustenta que algunas personas pueden usar de forma problemática el internet, pero que no significa adicción, pues millones de personas utilizan la red por horas y muchas de ellas no

sufren daño alguno, pero si comportamientos problemáticos que se pueden estudiar por separado. Si alguna persona pasa mucho tiempo en red y tiene pocas relaciones personales en su tiempo libre, pueden ser otros síntomas previos pero no una adicción al internet. Se tiene casos extremos, personas que se encierran en su habitación, la red los absorbe poco a poco, se anula su voluntad de estudio o trabajo, pierde horas de sueño y hasta hábitos de higiene y de alimentación, casos que deberían ser investigados, para saber si tenían problemas antes de usar la red. Sugiere observar a tres grupos: los que llevan poco tiempo en la red y se sienten absortos por las bondades de ésta, personas con trastornos que usan la red (depresión, ansiedad, etc) y las que usan la red de una forma patológica. Por ejemplo, adolescentes de 14 a 21 años son los que presentan mayores riesgos cuando padecían conflictos interparentales en el hogar, déficit en habilidades sociales, falta de afrontamiento al estrés, depresión y otros.

Lo que caracteriza el uso patológico del internet (UPI) es que el individuo da un uso excesivo de la red y se le observa un tiempo de conexión muy alto que va más allá de lo normal. En el caso de un escolar adolescente conectado más de 05 horas fuera de sus labores escolares o cotidianas, y si a esto le agregamos el retraimiento social, y la búsqueda de interacción únicamente en la red y conductas semejantes a las adicciones, pues el internet cambia la mentalidad y el cerebro adolescente, que goza de gran plasticidad así como todavía el córtex prefrontal, aunque todavía carece de autocontrol. Por lo que el autor concluye, que se hace difícil establecer una frontera entre lo que es uso excesivo y la adicción.

Por otro lado, Matalinares et al. (2013), a raíz del estudio en 2,370 adolescentes escolares de tercero a quinto de secundaria en la costa, sierra y selva en el Perú, realizó una investigación para determinar los estilos parentales y su influencia con la adicción al internet. Adaptando el test de Kimberly Young del año 1998 a la realidad peruana, pues en un primer momento trabajaron con el criterio diagnóstico del DSM-IV (juego patológico), sin embargo, actualmente para adaptarlo a la población peruana, utilizaron el DSM-V, donde se ha categorizado como trastorno impulsivo compulsivo respecto al uso del internet, lo que no difiere mucho en la categorización pues ambas tienen cuatro componentes en común: uso excesivo, tolerancia, retirada y consecuencias negativas que se incluyen en el test adaptado.

Con los resultados hallados pudieron determinar que los estilos parentales disfuncionales influyen en la adicción al internet. Mayor incidencia se encontró en la costa respecto a la adicción al internet y en la sierra la percepción de parentalidad disfuncional es mayor. Se evidenció que hay una pronunciada diferencia significativa respecto a la adicción al internet en varones.

Desde el punto de vista de Koob y Le Moal (2001) en su teoría neurobiológica para adicciones tecnológicas, los cambios en la actividad cerebral en el individuo (en un sistema nervioso vulnerable que predispone) ante la exposición de reforzadores (conducta-problema ó consumo de sustancias) y enfocados en las plasticidad neuronal y alostasis (modulación del organismo en situaciones adversas) explican el ciclo adictivo.

En este ciclo de desregulación en espiral (anticipación, preocupación, estrés y abstinencia) los sistemas de recompensa de la amígdala aumentan progresivamente (específicamente la dopamina, neurotransmisor del placer y recompensa), generando el uso compulsivo o anulación de control sobre el consumo de drogas (desmodulación de la serotonina, encargada del control de impulsos). La homeostasis que busca el equilibrio, al no regresar a su rango normal por la sobreactivación del área del córtex prefrontal, inicia el estado alostático, lo que permite la elaboración de conductas dirigidas a la adaptación. La compulsión y la dificultad de control de impulsos son elementos de la perpetuación de las adicciones comportamentales, puesto que cuando hay adicción se bloquea el funcionamiento de la corteza prefrontal y favorecen la instauración y reactivación de la conducta adictiva.

En adiciones se ha relacionado la desregulación de las regiones del funcionamiento ejecutivo que median entre la recompensa y el estrés, esta área cerebral encargada del comportamiento, puede generar malas consecuencias como una conducta impulsiva, lo que puede generar nuevas fuentes de estrés.

Con respecto a las adicciones comportamentales, para el estudio omitiremos algunas de ellas (compras, comida, trabajo, etc) y nos enfocaremos en las que tienen relación con el abuso o adicciones que pueden ser potenciadas por el internet.

Respecto a la adicción al videojuego en línea en el DSM V, aún está pendiente de estudio para la próxima edición, aún no hay suficiente evidencia para establecer criterios diagnósticos, pero refiere que el Internet Gaming Disorder, como una conducta persistente en jugar en línea, con otros jugadores, generando un deterioro significativo donde se observan condiciones en 12 meses con un deterioro clínicamente significativo: abstinencia, tolerancia, pérdida de interés en otras actividades académicas, sociales o lúdicas, escapar de la realidad; continua jugando a pesar de las consecuencias negativas en el trabajo, en lo académico o lo social, etc. Esta inclusión, es el factor que ha determinado el estudio de las adicciones conductuales.

Echeburúa (2016) sostiene que gracias a la evolución de la industria del entretenimiento los adolescentes son un mercado creciente, los juegos en línea o ciberjuegos aumentan la percepción, la rapidez de reacción y la creatividad, así como favorecen la violencia, el sexismo y genera patrones adictivos. Al inicio parecen inocuos, pero sus mecánicas producen reforzamiento que apoyan el progreso y el jugador se engancha al ver que cada vez mejora su posición y competitividad.

El videojuego se compone de sistemas interactivos en una plataforma audiovisual así como interactúan miles de jugadores simultáneamente en forma virtual donde existe amplitud de diseños y están disponibles las 24 horas del día. En el ciberjuego uno puede crearse un avatar los cuales tienen normas, estrategias, roles y jerarquías e identificarse con él por ser una falsa identidad. En un juego adaptado al jugador motiva la socialización y la exploración, en un juego desadaptado, la disociación y el logro.

Con relación a la adicción a redes sociales, Echeburúa (2016) sostiene que el uso problemático o desadaptativo de las redes sociales están causando problemas interpersonales y no es comparable a los jugadores patológicos en línea, pues es más grave. Con las redes sociales de contenido profesional no se ha observado usos excesivos a diferencia de las de ocio (Facebook, Youtube, etc), pues los adolescentes se enfocan en incrementar contactos y les resulta fascinante estas relaciones interpersonales, así como también entretenimiento en forma inmediata.

Se podrían potenciar efectos por el uso disfuncional gracias a que el mundo virtual ofrece disponibilidad, accesibilidad, inmediatez de recompensa, privacidad, suplantación de la identidad, cuya falsedad genera más satisfacción que la identidad real; evitación de la soledad y de la vida cotidiana, actividad en tiempo real, para obtener confirmación constante de la continuidad de las relaciones, etc. Respecto a las variables demográficas, en cuanto al género, estudios manifiestan que en las mujeres las redes sociales generan mayor desadaptabilidad, pudiendo estar relacionado con rasgos de su personalidad, entre ellas la autoestima, exhibicionismo, histrionismo, narcisismo, impulsividad, alto grado de extraversión, etc.

Respecto a la adicción a la pornografía en línea (cibersexo) éste recibe apoyo social, reforzados en un anonimato, el sexo en línea es el sexo sin compromiso y la libertad completa sin compromisos en una relación virtual, además, de mostrar una personalidad ficticia. El cibersexo implica ver, descargar e interactuar con pornografía en línea o participar en juegos de roles de fantasía para adultos. Las páginas online de pornografía son el segmento más grande de comercio electrónico y que brinda servicios a diversos intereses sexuales. En diversas investigaciones dada la amplia disponibilidad el material sexual virtual ingresa a hogares, colegios, trabajos y negocios, debido a los factores de riesgo, rápidamente pueden conducir a la adicción (Young, 1999).

Tampoco está considerado la adicción al celular en los manuales diagnósticos pero Echeburúa (2016) reafirma que el dispositivo móvil se ha convertido en el complemento necesario para hacer más fácil el acceso a la red virtual y sugiere no incluir la adicción al móvil hasta lograr definiciones claras. Pero reconoce un patrón desadaptativo al notar lo siguiente: Incremento sustancial de la necesidad de utilizar el dispositivo para un mayor número de actividades, la presencia de un conjunto de síntomas de ansiedad intensos (parecidos al pánico) cuando el dispositivo no está cercanamente disponible, miedo irracional al no poder ponerse en contacto con otros, evitación de lugares donde no hay cobertura garantizada, chequeo, preocupación por el diseño o renovación del dispositivo así como la superioridad en bondades sensoriales que ofrecen y comprobación recurrente de verificación del

dispositivo, saldo o batería, llevar consigo alternativas en caso de falla: baterías adicionales, cargadores, etc.

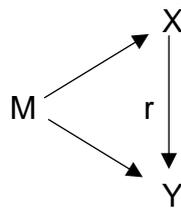
Después de haber detallado individualmente las variables de percepción de conflictos y adicción al internet, se debe destacar que algunos autores sostienen la relación entre las variables, entre ellos destacan Ornelas et al. (2017), indican que los adolescentes que se encuentran en hogares cuyos padres pelean, generan problemas entre éstos, pues la etapa de la adolescencia involucra cambios a nivel psicológico y físico. La frecuencia de los conflictos interparentales perjudica el ambiente familiar y si no hay solución a éstos, el adolescente busca adoptar conductas inadecuadas entre ellas engancharse a alguna adicción, que probablemente sea la adicción al internet, por el uso generalizado en estos tiempos. También recalca que la percepción adecuada del adolescente sobre el conflicto interparental puede ser preventivo en los comportamientos de riesgo que pudieran presentarse.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Es básica, denominada también “pura”, porque es una de las más formales, en vista que se basa en un cuerpo teórico para incrementar conocimientos entre las variables de interés y vincularlo con un conocimiento nuevo con mayor certeza (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El diseño corresponde al no experimental, ya que se realizará la investigación sin la manipulación intencionada de las variables de estudio, basado en la observación de las manifestaciones de éstas en su ambiente natural, para luego ser analizados. Así mismo, es transversal debido a que recopila los datos en un determinado tiempo único (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).



Donde:

M = Muestra de estudios de estudiantes de secundaria - San Martín de Porres, 2020.

X = Percepción de conflictos interparentales

Y = Adicción al internet

r = Relación entre variables

Es correlacional, pues asocian variables, mediante un patrón o grado de asociación predecible para un grupo o población (términos estadísticos). Así como descriptivo, pues “busca analizar cómo se manifiesta un fenómeno para especificar

propiedades y componentes (variables). Detalla inclinaciones de un grupo o población tal y como se mostraron” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.109).

Al apoyarnos en un “conjunto de procesos de manera secuencial” describe el enfoque cuantitativo, pues “recoge datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.6).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Percepción de Conflictos Interparentales

Definición conceptual

Grych et al. (1992) definen la variable como: “Las vivencias que perciben los hijos respecto a las discrepancias múltiples dadas entre sus figuras parentales” (1992, p.11).

Definición operacional

Grych et al. (1992) elaboraron una escala para medir la percepción de los conflictos interparentales desde la perspectiva de los hijos, siendo adaptada por Iraurgi et al. (2008), que consta de 03 dimensiones, teniendo 36 ítems de respuesta tipo Likert.

Dimensiones

Propiedades del Conflicto

Amenazas

Autoculpabilidad

Indicadores

Intensidad; Frecuencia; Estabilidad

Resolución; Amenaza; Eficacia

Triangulación; Contenido; Autoculpa

Escala de medición

Ordinal

Variable 2: Adicción a internet

Definición conceptual

Young (1999) afirma que la tecnología avanza rápido, generando avances de tipo positivo y negativo. Las personas optan por diferentes acciones para lograr la adaptación, pero otros incurren en medidas no tan beneficiosas, como las adicciones, una de ellas, al internet, sobretodo porque es una red que ofrece una vía de escape a los problemas personales y al aburrimiento por falta de actividades. El deterioro del uso regulado de los patrones del internet puede desencadenar la falta de control frente al uso racional de éste.

Definición operacional

Matalinares et al. (2014) indican que la adicción al internet es una problemática observada en nuestra sociedad, pudiéndose medir en 4 dimensiones teniendo 19 ítems de respuesta tipo Likert.

Dimensiones

Uso excesivo

Tolerancia

Retirada

Consecuencias Negativas

3.3. Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada por los adolescentes escolares del nivel secundario de la institución educativa privada “Alfa Group”, con un total de 240 estudiantes según el registro de matrícula SIAGE 2020, conforme se detalle a continuación:

Tabla 1

Distribución de la población de estudio

Grado estudios	Género		Subtotal	Porcentaje %
	M	F		
1°	18	16	34	14
2°	13	16	29	12
3°	25	32	57	24
4°	26	37	63	26
5°	28	29	57	24
Total	110	130	240	100

Nota: Institución Educativa Particular "Alfa Group" del distrito de San Martín de Porres.

Se realizó una evaluación censal, por lo tanto, no fue requerido un proceso de muestreo, debido a que cubre en su totalidad a los integrantes de la población, y siendo más accesible para el estudio.

Criterios de inclusión:

Estudiantes de matriculados de acuerdo a nomina, que cursen de primero a quinto de secundaria, de ambos sexos, que sus edades comprendan entre 12 y 17 años; y que lleven regularmente la clases a través de la educación virtual.

Criterios de exclusión:

Estudiantes que sean de otros niveles educativos, fuera de la edad establecida, con alguna discapacidad que impida el llenado del formulario virtual; y alumnos que dejen incompleto la encuesta.

3.4. Técnicas e instrumentos para recolección de datos

Se empleó la encuesta, lo cual se describe como una "técnica inicial de recolección de información sobre un conjunto objetivo y varias preguntas que garantizan la información obtenida" (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.215).

Como instrumento se utilizó el cuestionario que es un "conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir" (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.250).

Instrumento de recolección de datos

Ficha técnica instrumento 01

Denominación: Escala de Conflicto Interparental desde las Perspectiva de los Hijos
(The Children's perception of interparental conflict scale-versión española reducida: CPIC-VER)

Autores : Grych, J., Seid, M., y Finchman, F.

Año : 1992

Procedencia : EE.UU.

Adaptación : Iraurgi, I., Martínez-Pampliega, A., Sanz, M., Cosgaya, L.,
Galíndez, E. y Muñoz, A. (2008)

Población : 638 alumnos.

Rango de edad de aplicación: 09 años en adelante

Forma de aplicación: colectiva e individual

Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos

Cantidad de ítems: 36 ítems en 03 dimensiones

Consigna de aplicación: Los estudiantes respondieron a los 36 ítems a través de las tres alternativas tipo Likert: verdad (2), casi verdad (1), falso (0). Antes de realizarse el análisis, los ítems inversos (1,9, 15, 21 y 28) fueron invertidos. El puntaje total se obtuvo mediante la sumatoria de cada una de las preguntas del instrumento.

Propiedades psicométricas:

Sobre la validez y confiabilidad la presente escala (instrumento original) fue efectuada por Grych et al. (1992), con muestras de 222 y 144 niños, que oscilaban en edades de 9 a 12 años. En el análisis respectivo se alcanzó un valor de

consistencia interna de 0.83; en cuanto a la confiabilidad del test - retest fue de 0.68 a 0.76 en distintas subdimensiones.

Similar situación resultó cuando Iraurgi, Martínez-Pampliega, Sanz, Cosgaya, Galíndez y Muñoz (2008) redujeron los ítems de 49 a 36 con relación a la escala original. Para ello contó con 638 colaboradores cuya edad oscilaba entre los 11 a 17 años.

En el análisis de consistencia interna, se alcanzó un alfa de Cronbach de 0.82; así como una varianza en común de 81% con todos los ítems originales del cuestionario.

Respecto a la validez de constructo, se apoyó en el análisis factorial de constructo y de contenido, teniendo como resultados positivos en vínculo a la estructura de las dimensiones: el índice de bondad de ajuste (GFI) de 0.84, índice de ajuste normalizado (NFI) de 0.83 y la raíz cuadrada del error medio cuadrático (RMSEA) de 0.037. Finalmente, 18 ante los procesos realizados, decidieron eliminar los ítems 1, 5, 10, 16, 22, 23, 27, 33, 38, 39, 40, 43 y 48.

Se evaluó la fiabilidad del instrumento a través de una medida de consistencia interna tanto para la escala global como para sus 03 dimensiones y sus subdimensiones. En ese sentido, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach identificando un valor de .932 para la escala total y valores superiores a .700 para todas sus dimensiones y subdimensiones.

Para la validez se realizó el análisis factorial confirmatorio. La estructura factorial propuesta por Grych, Seid y Finchman (1992) fue sometida a análisis factorial confirmatorio confirmatorios utilizando el método de Máxima Verosimilitud para estimar los parámetros. Se trabajó bajo el supuesto de 9 factores independientes, en donde se pudo evidenciar resultados estadísticamente significativos ($p < .01$). Asimismo, se encontraron índices de ajuste (CFI y GFI) que presentaron un valor satisfactorio.

Ficha técnica instrumento 02

Denominación: Test de Adicción al Internet (Internet Adicction Test versión peruana adaptada: TAI)

Autora : Kimberly Young

Año : 1998

Procedencia : EE.UU.

Adaptación : Raymundo, O., Matalinares, M. y Baca, D. (2013)

Población : 2,370 adolescentes

Rango de edad de aplicación: 13 a 19 años

Forma de aplicación: colectiva e individual

Tiempo de aplicación: 10 minutos

Cantidad de ítems : 19 ítems en 04 dimensiones

Consigna de aplicación: Escala de tipo Likert, el cual consta por 19 ítems el cual tiene 6 tipo de alternativas de respuesta en donde 5 puntos es siempre, 4 puntos es muy a menudo, 3 puntos es con frecuencia, 2 puntos es ocasionalmente, 1 punto es rara vez y 0 punto es nunca. La interpretación del test es a través de la puntuación directa, transformando los puntajes obtenidos (puntajes directos) a puntuaciones percentilares. Todo puntaje que se obtiene se debe llevar a los baremos para ver la categoría diagnóstica que ha obtenido la persona a través de las respuestas que ha marcado.

Propiedades psicométricas:

Sobre la validez del test original de (Young, 1998), se realizó un análisis factorial exploratorio con el objetivo de valorar la pertinencia del uso del análisis factorial, se analizaron los siguientes valores: el valor del determinante fue de 0.008 indicando altas correlaciones entre las variables; la medida de la adecuación de muestreo KMO fue de 0.933 considerado excelente con lo cual la factorización es apropiada; y, el test de esfericidad de Bartlett tuvo un valor Chi-cuadrado estadísticamente muy significativo ($p < 0.01$) con lo cual la matriz de correlaciones no es una matriz de identidad. Por lo anterior, se concluye que el uso del análisis factorial es apropiado, y se aplicó la técnica de los componentes principales y rotación varimax; para lo cual, se empleó el criterio de retener factores que expliquen aproximadamente el 50% de la varianza total; sin embargo, en los modelos de 05 factores (54.195% de la varianza total) y 06 factores (58.594% de la varianza total), existían, en ambos casos, 02 factores con sólo 01 ítem. En un modelo de 04 factores se detectó la presencia de 02 factores con 02 ítems y los 04 factores en su conjunto explicaron el 49.51% de la referida varianza, valor considerado psicométricamente como satisfactorio.

Matalinares et al. (2014) revisó las bondades psicométricas en Perú, con 2225 adolescentes de 13 a 19 años, tanto de costa, sierra y selva. Hallaron evidencias de validez en cuanto al contenido. El análisis factorial exploratorio y confirmatorio obtuvo un buen índice de ajuste; así mismo, las cargas factoriales fueron superiores a 0.30: además halló evidencias de confiabilidad por método de consistencia interna, obteniendo un coeficiente alfa de Cronbach de 0.870 para la costa, 0.876 para sierra 0.878 y selva 0.836.

Se evaluó la fiabilidad del instrumento a través de una medida de consistencia interna tanto para la escala global como para sus 04 dimensiones. En ese sentido, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach identificando un valor de .911 para la escala total y valores superiores a .600 para todas sus dimensiones.

Para la validez se realizó el análisis factorial confirmatorio. La estructura factorial propuesta por Kimberly Young (1998) fue sometida a análisis factorial confirmatorio utilizando el método de Máxima Verosimilitud para estimar los parámetros. Se

trabajó bajo el supuesto de 4 factores independientes, en donde se pudo evidenciar resultados estadísticamente significativos ($p < .01$). Asimismo, se encontraron índices de ajuste (CFI y GFI) que presentaron un valor satisfactorio.

3.5. Procedimientos

Para la recolección de datos se elaboró un formulario virtual Google, según los términos de la Universidad César Vallejo, donde se adecuaron los instrumentos de medición de cada variable. Así también se comunicó a los padres de familia sobre el estudio mediante los grupos whatsapp y se incorporó el asentimiento informado según corresponda. Se solicitó los permisos a los autores vía email, los cuales se adjuntan como anexo a la presente investigación. Finalmente se elaboró la base de datos para conseguir el análisis estadístico de los resultados.

3.6. Método de análisis de datos

El análisis de datos se realizó con el programa estadístico SPSS Statistics 26.0. Para obtener los datos de la estadística descriptiva primero se trabajó las medidas de tendencia central y de dispersión (media, desviación estándar, porcentajes y frecuencias). En cuanto a la estadística inferencial para el análisis de datos del estudio se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, ya que es una de las más estables y con mayor potencialidad dentro de la estadística para establecer la distribución de datos, y a su vez se estableció el uso del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, que reveló una correlación positiva moderada. De igual manera, se utilizó la prueba de U de Mann-Whitney para comparar diferencias entre una variable categórica y una variable cuantitativa.

Así mismo, se utilizó la escala de Kruskal Wallis para medir las diferencias entre más de dos variables categóricas y una cuantitativa.

Posteriormente, se respondió los objetivos planteados haciendo uso del análisis descriptivo e inferencial que se evidencia en las figuras y tablas para presentar los datos de organizada y técnica.

3.7. Aspectos Éticos

Teniendo en cuenta los criterios nacionales tomamos en cuenta lo establecido para las investigaciones científicas respecto al compromiso ético, la autoría para evitar plagios según lo normado en el Código de Integridad Científica formulado por la CONCYTEC (2019) en su capítulo III.

También se consideró el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) en relación al respeto a la dignidad e integridad (artículo 1), coordinándose el permiso de autorización de la autoridad de la institución educativa particular que fue materia de investigación. Respecto al anonimato de los estudiantes, no fue necesario solicitarle datos identificativos puesto que como se observa en la ficha sociodemográfica únicamente se recaudó edad, sexo, grado y tipo de familia.

La ética del profesional psicólogo es primordial, como se menciona en el artículo 36, el profesional de salud mental cuida los datos confidenciales de los pacientes, en esta investigación los alumnos representaron los pacientes. También se empleó el consentimiento informado, teniendo en cuenta en todo momento velar por no ser invasiva con los estudiantes, así como evitar sesgos en la información recogida.

Respecto al principio de beneficencia, hacer siempre el bien a los demás; el principio de no maleficencia, significando no lastimar a las personas, así como el principio de autonomía, en donde el individuo toma decisiones por sí mismo (artículo 2) fueron aplicadas en este estudio.

Como criterio internacional, respecto a las citas bibliográficas, los resultados se expresarán en tablas y figuras citando a las fuentes, según al estilo de redacción de la American Psychological Association, (APA, 2019). Siendo el contenido de la investigación de la total autoría de los investigadores, evitando el plagio.

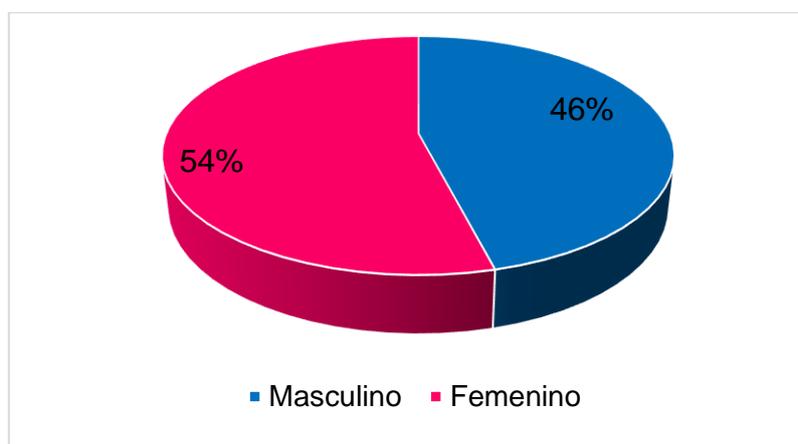
IV. RESULTADOS

Después de los datos recolectados en 240 alumnos de secundaria, se presenta los hallazgos de acuerdo a los objetivos para determinar la relación entre el conflicto interparental y la adicción al internet.

Para conocer el análisis descriptivo sociodemográfico, se ilustra con figuras la información obtenida:

Figura 1

Distribución porcentual de la muestra según sexo

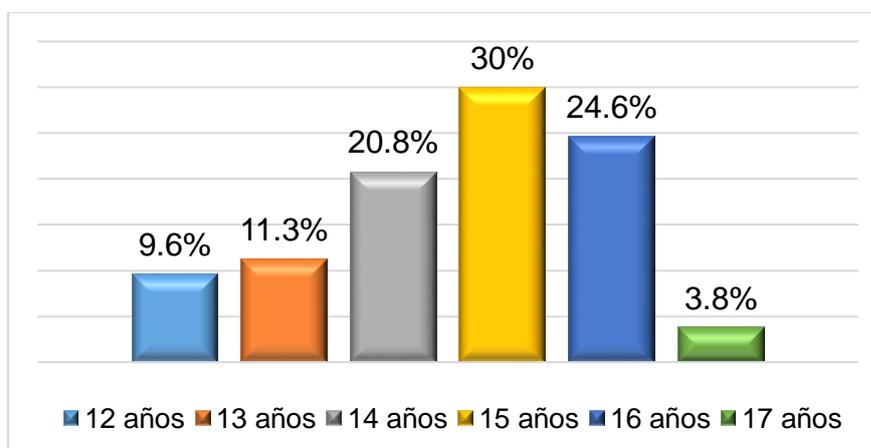


Nota: N=240; Femenino= 130; Masculino= 110

En la figura 1, se presenta la distribución de la muestra según sexo, predominando el sexo femenino con 54%, seguido del sexo masculino con 46%.

Figura 2

Distribución de frecuencia según edad

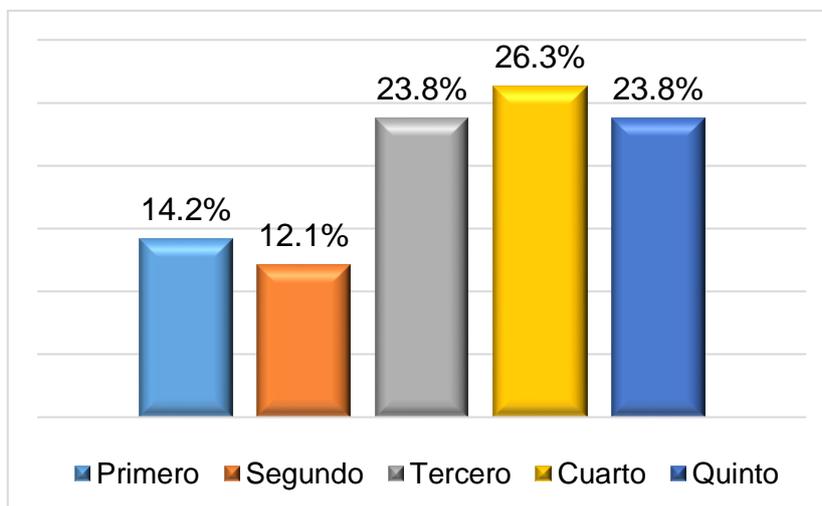


Nota: N=240 alumnos. 12 años= 23; 13 años= 27; 14 años= 50; 15 años= 72; 16 años= 59 alumnos y 17 años= 9 alumnos.

En la figura 2, se observa la distribución de la muestra de acuerdo a la edad, estudiantes de 15 años representan un 30.0%, 16 años un 24.6%, 14 años un 20.8%, 13 años con 11.3%, 12 años un 9.6% y finalmente de 17 años con 3.8%.

Figura 3

Distribución porcentual de la muestra según grado de estudios

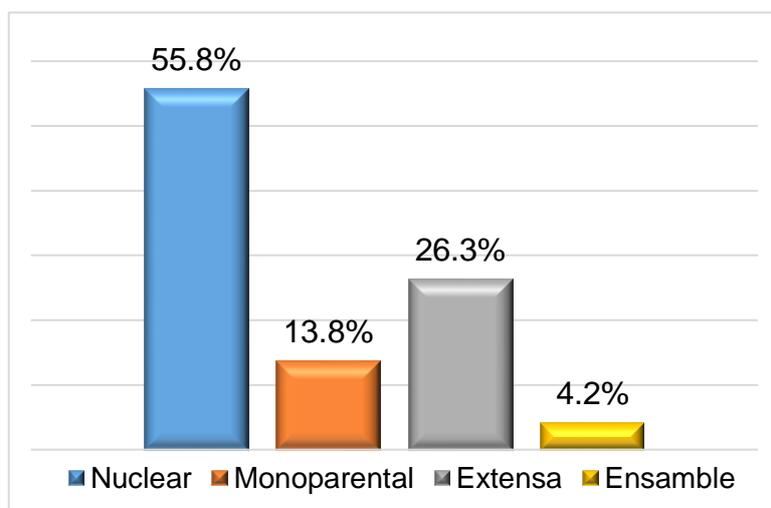


Nota: N=240 alumnos. 1°= 34; 2°= 29; 3°= 57; 4°= 63 y 5°= 57 alumnos.

De acuerdo a lo mostrado en la figura 3, la distribución de la muestra según grado de estudios, de 4° grado con 26.3%, de 5° y 3° grado con 23.8%, de 1° grado 14.2% y por último de 2° grado con 12.1%.

Figura 4

Distribución porcentual de la muestra según tipo de familia

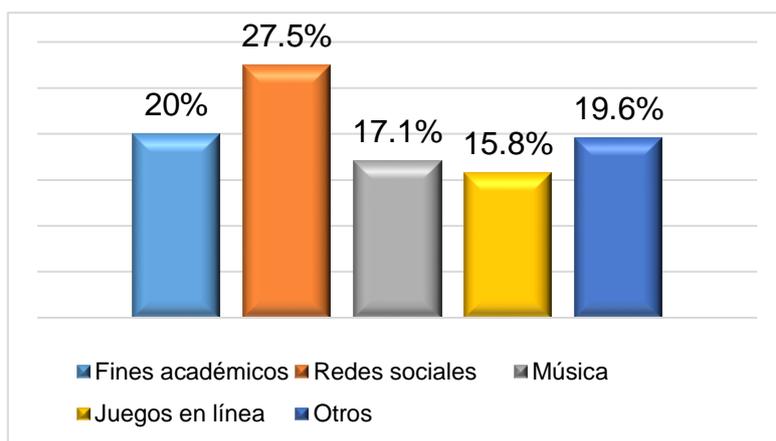


Nota: N=240; Nuclear = 134; Monoparental= 33; Extensa= 63 y Ensamble= 10

De acuerdo a lo mostrado en la figura 4, se presenta la distribución de la muestra según tipología familiar, familia nuclear con 56%, familia extensa con 26%, familia monoparental con 14% y finalmente familia ensamble con 4%.

Figura 5

Distribución porcentual de la muestra según fines de uso de Internet en horas

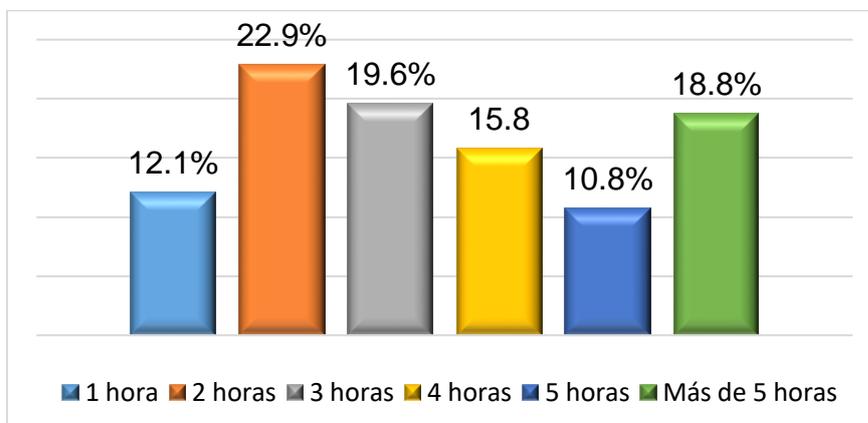


Nota: N = 240, Fines académicos = 48, Redes Sociales = 66, Música = 41, Juegos en Línea = 38 y Otros = 47 alumnos

De acuerdo a lo mostrado en la figura 5, la distribución de la muestra según el uso de internet en horas libres, acceso a redes sociales con 27.5%, fines académicos con 20.0%, otros fines con 19.6%, música con 17.1% y por último juegos en línea con 15.8%.

Figura 6

Distribución de frecuencia según horas de acceso a Internet en horas libres.



Nota: N= 240 alumnos. 1h=29; 2 h= 55; 3h =47; 4h= 38; 5h= 26 y más de 5h= 45 alumnos.

En la figura 6, se presentan la distribución de la muestra según horas de acceso a internet en los horas libres, 2 horas con 22.9%, 3 horas con 19.6%, más de 5 horas con 18.8%, 4 horas con 15.8%, 1 hora con 12.1% y finalmente 5 horas con 10.8 %.

Para conocer la distribución de datos, se aplicó la prueba de normalidad de la variable conflicto interparental:

Tabla 2

Prueba de normalidad inferencial de la escala de conflicto interparental

Escala de Conflicto Interparental	Estadístico ^a	gl	Sig.
<i>Dimensión Propiedades del conflicto</i>	.907	240	.001
Intensidad	.952	240	.001
Frecuencia	.787	240	.001
Estabilidad	.772	240	.001
Resolución	.891	240	.001
<i>Dimensión Amenazas</i>	.915	240	.001
Amenaza	.803	240	.001
Eficacia	.914	240	.001
Triangulación	.843	240	.001
<i>Dimensión Autoculpabilidad</i>	.836	240	.001
Contenido	.860	240	.001
Autoculpa	.710	240	.001
Conflicto interparental	.945	240	.001

Nota: ^a Shapiro Wilk, gl= grado de libertad

En la tabla 2, presentamos el análisis de normalidad inferencial de la escala conflicto interparental a través de sus dimensiones y subdimensiones. Para este análisis ese utilizo la prueba de Shapiro Wilk, como podemos observar en todos los casos el valor p resultó menor a 0.05; por lo tanto podemos señalar que los datos no presentan una distribución normal (no paramétrico).

Para conocer la distribución de datos, también se aplicó la prueba de normalidad inferencial a la segunda variable AI:

Tabla 3*Análisis de normalidad inferencial de la escala de adicción al internet*

Escala de Adicción al Internet	Estadístico ^a	gl	Sig.
Uso excesivo	.961	240	.000
Tolerancia	.957	240	.000
Retirada	.932	240	.000
Consecuencias negativas	.929	240	.000
Adicción a Internet	.956	240	.000

Nota: ^aShapiro Wilk gl= grado de libertad

De igual forma, en esta tabla 3, se aprecia que el nivel de significancia es menor que 0.05; lo que evidencia que ambas variables y sus dimensiones no presentan una distribución normal. Por ende se utilizó la prueba de Shapiro Wilk (no paramétrica).

En el análisis correlacional entre las variables se obtuvo:

Tabla 4

Correlación entre el conflicto interparental y la adicción al internet

	Adicción al Internet	
	<i>r_s</i>	Sig.
Conflicto interparental	.514 ^{**}	.001

*Nota: ^{**}p < .01; ^{r²}. Tamaño del efecto, N=240 alumnos*

Coefficiente de determinación (r^2) = 0.264 (26.4%)

En la tabla 4, se presenta una correlación positiva moderada (0.514) entre las variables del estudio, y es estadísticamente significativa ($p < 0.01$). Para llevar a cabo este análisis se utilizó el coeficiente Rho de Spearman. Por otro lado, siendo el valor de r_s de 0.514 y siendo el r^2 0.264, tenemos que un 26.4% de la percepción de conflictos interparentales se explica por la adicción al internet.

Tabla 5*Análisis descriptivo de la escala de conflictos interparentales*

Conflictos Interparentales	M	DE	Mín.	Máx.
<i>Dimensión Propiedades del conflicto</i>	9.15	7.43	0	30
Intensidad	3.40	2.21	0	8
Frecuencia	1.84	2.30	0	8
Estabilidad	1.56	2.05	0	8
Resolución	2.35	2.15	0	8
<i>Dimensión Amenazas</i>	7.17	6.03	0	24
Amenaza	2.12	2.52	0	8
Eficacia	3.05	2.46	0	8
Triangulación	2.00	2.17	0	8
<i>Dimensión Autoculpabilidad</i>	3.11	3.52	0	15
Contenido	1.93	1.98	0	8
Autoculpa	1.18	1.77	0	8
Conflicto interparental	19.43	13.71	0	59

Nota: N= los resultados son en base a 240 estudiantes, M= Media, DE = Desviación estándar.

En la tabla 5, se aprecia en la escala de la variable conflictos interparentales, los valores se encuentran agrupados, los datos nos muestran que se encuentran con un valor central y con una baja dispersión.

Tabla 6*Niveles de conflicto interparental*

Niveles	f	%
Percepción Baja	82	34.2
Percepción Media	99	41.3
Percepción Alta	59	24.6

Se observa en la tabla 6, que en mayor proporción de la muestra de estudio se sitúan con una percepción de nivel medio 41.3%, con una percepción baja 34.2% y con una percepción alta en un 24.6%. Es decir, que menos de la mitad de los estudiantes perciben un conflicto interparental moderado, y en menor proporción un conflicto interparental alto.

Tabla 7*Análisis descriptivo de la Escala de Adicción al Internet*

Adicción a Internet	M	DE	Mín.	Máx.
Uso excesivo	6.40	3.51	0	19
Tolerancia	15.23	9.15	0	43
Retirada	3.03	1.94	0	10
Consecuencias negativas	2.97	2.06	0	10
Adicción a Internet	27.64	14.78	0	78

Nota: N= 240 estudiantes. M= mediana, DE= desviación estándar

En la tabla 7, se aprecia en la escala de la variable adicción a internet, los valores se encuentran agrupados, los datos nos muestran que se encuentran con un valor central y con una baja dispersión.

Tabla 8*Niveles de adicción al internet según dimensiones*

Adicción a Internet	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Uso excesivo	17	7.1	40	16.7	117	48.8	40	16.7	26	10.8
Tolerancia	3	1.3	15	6.3	162	67.5	48	20.0	12	5.0
Retirada	17	7.1	32	13.3	109	45.4	68	28.3	14	5.8
Consecuencias negativas	21	8.8	43	17.9	107	44.6	47	19.6	22	9.2
Adicción a Internet	12	5.0	18	7.5	149	62.1	42	17.5	19	7.9

A continuación en la tabla 8, se observan los niveles de adicción al internet, donde la mayor proporción de calificación está en el nivel medio (62.1%), también podemos identificar que 42 evaluados fueron categorizados con un nivel alto (17.5%), 19 evaluados fueron categorizados en un nivel muy alto (7.9%) que es suma es 25.4%, además con un nivel bajo 7.5% y muy bajo con 5%.

Tabla 9*Correlación entre la dimensión propiedades de conflicto y la adicción a internet*

Conflicto Interparental		Uso excesivo	Tolerancia	Retirada	Consecuencias negativas	Adicción a Internet
Propiedades del conflicto	r_s	.240^{**}	.345^{**}	.298^{**}	.318^{**}	.356^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Intensidad	r_s	.166[*]	.248^{**}	.189[*]	.212^{**}	.247^{**}
	Sig.	.010	.001	.003	.001	.001
Frecuencia	r_s	.286^{**}	.372^{**}	.320^{**}	.340^{**}	.390^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Estabilidad	r_s	.260^{**}	.335^{**}	.360^{**}	.347^{**}	.363^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Resolución	r_s	.119	.215^{**}	.197[*]	.224^{**}	.225^{**}
	Sig.	.065	.001	.002	.001	.001

Nota: ** $p < .001$ * $p < .05$

A continuación en la tabla 9, podemos identificar que entre la dimensión propiedades de conflicto y las dimensiones de la variable adicción al internet, presentan una correlación positiva y estadísticamente significativa, a excepción del indicador resolución, el cual no presentó correlación con la dimensión uso excesivo de la adicción al internet.

Tabla 10*Correlación entre la dimensión amenazas y la adicción a internet*

Conflicto Interparental		Uso excesivo	Tolerancia	Retirada	Consecuencias negativas	Adicción a Internet
Amenazas	r_s	.316^{**}	.466^{**}	.344^{**}	.272^{**}	.454^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Amenaza	r_s	.251^{**}	.352^{**}	.299^{**}	.216^{**}	.358^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Eficacia	r_s	.269^{**}	.426^{**}	.313^{**}	.214^{**}	.402^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Triangulación	r_s	.268^{**}	.380^{**}	.252^{**}	.255^{**}	.373^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001

Nota: ** $p < .001$ * $p < .05$

A continuación en la tabla 10, podemos identificar que en la dimensión amenazas de la variable conflictos interparentales, presentó una correlación positiva y estadísticamente significativa con las dimensiones de adicción al internet y su puntuación total.

Tabla 11*Correlación entre la dimensión autculpabilidad y la adicción a internet*

		Uso excesivo	Tolerancia	Retirada	Consecuencias negativas	Adicción a Internet
Autoculpabilidad	r_s	.452^{**}	.422^{**}	.383^{**}	.401^{**}	.470^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Contenido	r_s	.444^{**}	.392^{**}	.353^{**}	.387^{**}	.444^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Autoculpa	r_s	.371^{**}	.409^{**}	.379^{**}	.393^{**}	.439^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001
Conflicto Interparental	r_s	.369^{**}	.498^{**}	.423^{**}	.414^{**}	.514^{**}
	Sig.	.001	.001	.001	.001	.001

Nota: ^{**} $p < .001$ ^{*} $p < .05$

A continuación en la tabla 11, podemos identificar que en la dimensión autculpabilidad de la variable conflictos interparentales, presentó una correlación positiva y estadísticamente significativa con las dimensiones de adicción al internet y su puntuación total.

Tabla 12*Análisis descriptivo comparativo del conflicto interparental, según sexo*

Conflicto Interparental	Sexo	M	DS	U	Sig.
Propiedades del conflicto	Masculino	9.36	7.55	6970.500	.737
	Femenino	8.96	7.35		
Amenazas	Masculino	7.60	6.34	6697.500	.397
	Femenino	6.81	5.76		
Autoculpabilidad	Masculino	3.74	3.69	5677.500	.005^{**}
	Femenino	2.58	3.29		
Conflicto Interparental	Masculino	20.70	14.84	6663.000	.363
	Femenino	18.35	12.63		

Nota: ^{**} $p < .01$, ^{*} $p < .05$, M=mediana DS=desviación estándar U= U de Mann-Whitney

Según la tabla 12, en el análisis descriptivo comparativo de la dimensión autculpabilidad entre el sexo masculino y femenino, existe una diferencia estadísticamente significativa según sexo, en donde los varones obtuvieron una puntuación más alta. Se utilizó la prueba estadística no paramétrica U de Mann Whitney para analizar las diferencias entre los puntajes según la variable sociodemográfica sexo. En cuanto a las demás dimensiones no se encontraron dimensiones significativas.

Tabla 13*Análisis descriptivo comparativo del conflicto interparental, según grado de estudios*

Conflicto Interparental	Año de estudios	M	DE	H	Sig.
Propiedades del conflicto	Primero	10.53	7.47	3.209	.523
	Segundo	9.97	8.19		
	Tercero	8.74	6.12		
	Cuarto	8.29	7.57		
	Quinto	9.26	8.11		
Amenazas	Primero	9.44	6.58	8.614	.072
	Segundo	6.21	7.02		
	Tercero	7.72	5.84		
	Cuarto	6.89	6.04		
	Quinto	6.07	5.05		
Autoculpabilidad	Primero	3.82	3.90	4.698	.320
	Segundo	2.07	2.96		
	Tercero	3.04	3.16		
	Cuarto	3.08	3.80		
	Quinto	3.32	3.55		
Conflicto Interparental	Primero	23.79	13.70	5.367	.252
	Segundo	18.24	16.10		
	Tercero	19.49	12.09		
	Cuarto	18.25	13.79		
	Quinto	18.65	13.80		

Nota. H=H de Kruskal Wallis

Según la tabla 13, en el análisis descriptivo de la variable conflictos interparentales por grado de estudio, no hay diferencia estadísticamente significativa. Se utilizó la escala de Kruskal Wallis para medir las diferencias entre más de dos variables categóricas y una cuantitativa.

Tabla 14*Análisis descriptivo comparativo del Conflicto Interparental según edad*

Conflicto Interparental	Edad	M	DE	H	Sig.
Propiedades del conflicto	12 años	9.83	7.29	9.929	.077
	13 años	11.78	8.80		
	14 años	9.42	6.39		
	15 años	8.67	7.26		
	16 años	7.20	6.62		
	17 años	14.56	11.29		
Amenazas	13 años	9.30	6.87	6.283	.280
	14 años	8.78	7.61		
	15 años	6.98	5.79		
	16 años	7.38	5.92		
	17 años	5.61	4.88		
	18 años	6.56	6.33		
Autoculpabilidad	14 años	3.87	3.49	4.775	.444
	15 años	2.56	3.96		
	16 años	2.56	2.76		
	17 años	3.54	3.92		
	18 años	3.05	3.39		
	19 años	2.78	3.53		
Conflicto Interparental	15 años	23.00	14.80	6.408	.269
	16 años	23.11	16.85		
	17 años	18.96	12.21		
	18 años	19.58	13.35		
	19 años	15.86	11.97		
	20 años	23.89	18.80		

Nota. H=H de Kruskal Wallis

Mediante la tabla 14, haciendo uso del análisis descriptivo de la variable conflictos interparentales por edad, no hay diferencia estadísticamente significativa. Se utilizó la prueba de Kruskal Wallis para medir las diferencias entre más de dos variables categóricas y una cuantitativa.

Tabla 15*Análisis descriptivo comparativo de la Adicción al Internet, según sexo*

Adicción a Internet	Sexo	M	DE	U	Sig.
Uso excesivo	Masculino	6.85	3.71	6126.500	.055
	Femenino	6.02	3.30		
Tolerancia	Masculino	16.04	10.06	6605.000	.309
	Femenino	14.55	8.29		
Retirada	Masculino	3.23	2.23	6776.500	.479
	Femenino	2.87	1.65		
Consecuencias negativas	Masculino	3.16	2.25	6634.500	.330
	Femenino	2.81	1.88		
Adicción a Internet	Masculino	29.27	16.68	6484.000	.214
	Femenino	26.25	12.86		

*Nota: N=240 ** p < .01, * p < .05, H=H de Kruskal Wallis*

Según la tabla 15, en el análisis descriptivo de la variable adicción al internet, según sexo, no hay una diferencia estadísticamente significativa. Se utilizó la escala de Kruskal Wallis para medir las diferencias entre más de dos variables categóricas y una cuantitativa.

Tabla 16*Análisis descriptivo comparativo de la adicción a internet, según grado de estudios*

Adicción a Internet	Año de estudios	M	DE	U	Sig.
Uso excesivo	Primero	7.24	4.30	1.954	.744
	Segundo	6.59	4.41		
	Tercero	5.98	2.81		
	Cuarto	6.27	2.97		
	Quinto	6.37	3.70		
Tolerancia	Primero	17.94	9.84	3.451	.485
	Segundo	14.62	10.88		
	Tercero	14.26	7.05		
	Cuarto	14.87	9.35		
	Quinto	15.30	9.43		
Retirada	Primero	3.50	2.53	1.685	.793
	Segundo	3.03	2.28		
	Tercero	2.70	1.36		
	Cuarto	2.90	1.80		
	Quinto	3.23	2.00		
Consecuencias negativas	Primero	3.26	2.40	5.528	.237
	Segundo	2.76	2.23		
	Tercero	3.05	1.80		
	Cuarto	2.56	1.83		
	Quinto	3.28	2.22		
Adicción a Internet	Primero	31.94	16.61	3.518	.475
	Segundo	27.00	18.26		
	Tercero	26.00	11.06		

Cuarto	26.60	13.96
Quinto	28.18	15.78

Nota. M=mediana DS=desviación estándar U= U de Mann- Whitney

Según la tabla 16, en el análisis descriptivo de la variable adicción al internet, según grado de estudio, no hay diferencia estadísticamente significativa. Se utilizó la U de Mann Whitney.

Tabla 17

Análisis descriptivo comparativo de la Adicción a Internet según edad

Adicción a Internet	Edad	M	DE	H	Sig.
Uso excesivo	12 años	7.48	3.70	9.480	.091
	13 años	6.04	4.45		
	14 años	6.44	3.31		
	15 años	6.54	3.29		
	16 años	5.71	3.44		
Tolerancia	17 años	7.89	2.57	6.440	.266
	12 años	18.35	10.01		
	13 años	15.07	9.77		
	14 años	13.68	8.06		
	15 años	15.78	9.15		
Retirada	16 años	14.15	9.00	5.892	.317
	17 años	19.11	10.90		
	12 años	2.96	2.12		
	13 años	3.44	2.36		
	14 años	2.76	1.90		
Consecuencias negativas	15 años	3.03	1.77	3.995	.550
	16 años	2.97	1.96		
	17 años	4.00	1.50		
	12 años	2.78	2.26		
	13 años	3.63	2.50		
Adicción a Internet	14 años	2.76	1.73	6.539	.257
	15 años	2.79	1.87		
	16 años	3.03	2.24		
	17 años	3.67	2.00		
	12 años	31.57	16.20		
	13 años	28.19	16.95		
	14 años	25.64	13.26		
	15 años	28.14	14.12		
	16 años	25.86	15.20		
	17 años	34.67	14.03		

Por último, con la tabla 17, haciendo uso del análisis descriptivo de la variable adicción al internet por edad, tampoco se encontró diferencia estadísticamente significativa. Se utilizó la H de Kruskal Wallis para medir las diferencias entre más de dos variables categóricas y una cuantitativa.

V. DISCUSIÓN

Este estudio se propuso el objetivo de determinar la relación entre la percepción de los conflictos interparentales y la adicción al internet en escolares del nivel secundaria en una institución educativa privada de San Martín de Porres, para lo cual participaron 240 estudiantes, de primero a quinto de secundaria, de ambos sexos, en ese sentido, los hallazgos encontrados nos muestran que:

Se encontró una correlación positiva moderada (0.514) y estadísticamente significativa ($p < 0.01$) entre las variables de estudio. En tal sentido confirmamos que a mayor conflicto interparental, mayor riesgo de adicción al internet, y viceversa, además, se identificó un coeficiente de determinación del 26.4%, esto significa que existen otros factores que influyen en la adicción al internet. De modo que se acepta la hipótesis general de la investigación, estos resultados concuerdan con los trabajos de Sánchez (2019), Aponte et al., (2017) y son corroboradas por las teorías planteadas por Echebúrua (2016), (Matalinares et al 2013), Cummings y Davies (2010) y Jouriles et al. (1989), quienes sostienen que los conflictos en el hogar pueden generar vulnerabilidad en el adolescente y en la aparición de problemas conductuales en la personalidad así como posibles adicciones comportamentales.

En relación a la variable de conflictos interparentales, se determinó que el 24.6% de hijos percibe un alto conflicto interparental, aceptándose la primera hipótesis específica de los conflictos interparentales superior al 20%; estos resultados coinciden con los estudios obtenidos por Sánchez (2019), Soller (2018), Palomares (2018) y Aponte et al. (2017) quienes realizaron estudios en una población similar y encontraron también una percepción alta del conflicto interparental, reflejado un porcentaje superior al 20%. Estos conflictos se ven reflejados en el incremento del número de divorcios en el distrito, según el informe nupcial INEI (2018) así como el número de reportes denunciados a través de la línea 100, por violencia familiar, en este periodo de estado de emergencia por la pandemia (Andina Agencia Peruana de Noticias, 2020).

Respecto a la variable adicción al internet, se acepta la segunda hipótesis específica, debido a los resultados obtenidos: un nivel muy alto representado por un 7.9%, y el nivel alto por un 17.5%, que en suma representa un 25.4% de la

población de estudio, estos resultados guardan relación y son similares a las indagaciones realizadas en colegios públicos por Sánchez (2019), Pacheco (2019) y Palomares (2018); mientras que Milla y Rojas (2018) realizaron su investigación en un colegio privado, igualmente identificaron un uso grave de internet en un 27.5%. Por otro lado, las investigaciones de otros países ratifican los resultados encontrados: Aponte et al (2017), García (2017) y De la Villa y Suárez (2016). No podemos dejar de mencionar la investigación realizada a nivel nacional por Matalinares (2013) en estudiantes de secundaria, quien obtuvo un resultado de 32.78% en la categoría alto y un 23.66% en muy alto. Estos resultados podrían deberse al incremento de la conectividad al internet en el Perú, que es corroborado por el INEI (2020) en su reporte donde se desprende que el acceso a internet se ha masificado en forma ascendente en los últimos 20 años, ya no siendo tan necesario el alquiler de cabinas para acceder al servicio.

En cuanto, a la relación dimensión propiedades de conflicto y las dimensiones de la variable adicción al internet, presentó una correlación positiva y estadísticamente significativa, a excepción del indicador resolución, el cual no presentó correlación con la dimensión uso excesivo de la adicción al internet, rechazando parcialmente la hipótesis correlacional. A diferencia de Sánchez (2019) que en su investigación encontró una correlación estadísticamente significativa de efecto pequeño entre la variable propiedades de conflicto y las dimensiones de la variable adicción al internet. En cambio Soller (2018) y Palomares (2018) no encontraron correlación, la tesis de Ecuador de Aponte et al (2017) encontró una correlación de un efecto pequeño en la dimensión baja armonía de la variable funcionalidad familiar.

Con referencia, a la relación de la dimensión amenazas y la adicción al internet, los resultados evidenciaron una correlación positiva y estadísticamente significativa con las dimensiones, así como su puntuación total, se acepta la hipótesis. Datos que coinciden con lo que afirma Sánchez (2019) quién demuestra una correlación estadísticamente significativa de efecto pequeño entre estas dimensiones. Ello no guarda relación con lo que sostiene Soller (2018) quien no encontró correlación con las variables mencionadas. Por otro lado, Aponte et al (2017) encontró que a baja comunicación familiar mayor probabilidad de adicción a internet.

Respecto a la relación entre la dimensión autoculpabilidad y la adicción a internet, se evidenció una correlación positiva y estadísticamente significativa con las dimensiones de uso excesivo de la adicción al internet, así como su puntuación total, aceptando la hipótesis. Sin embargo, Sánchez (2019), encontró una correlación estadísticamente significativa de efecto pequeño entre estas dimensiones. Estos resultados no coinciden con los obtenidos por Soller (2018) quien no encontró una correlación significativa.

En relación, a la variable conflictos interparentales y la variable sociodemográfica descriptiva de grado de estudios, podemos concluir que no hay diferencias significativas, motivo por el cual se rechaza la hipótesis. Por el contrario, Sánchez (2019) y Soller (2018) en sus investigaciones han obtenido diferencias significativas.

Respecto, a la variable conflictos interparentales según sexo, se evidenció una relación estadísticamente significativa en la dimensión autoculpabilidad y el sexo masculino, donde los varones obtuvieron una puntuación más alta que las mujeres, el resto de dimensiones no presentaron diferencias significativas. Rechazándose parcialmente esta hipótesis específica sociodemográfica. Ocurriendo similar situación con Palomares (2018) quien no halló diferencias significativas en la influencia en los conflictos interparentales según sexo. Contrariamente, Sánchez (2019), Soller (2018) encontraron mayor porcentaje en el sexo femenino respecto al masculino. Al respecto, mediante la teoría de seguridad emocional Cummings y Davies (2010) indicaron en sus indagaciones que el hombre percibe los conflictos interparentales como amenaza y la mujer le produce autoinculpación.

Además en relación a la comparación de la variable conflictos interparentales y la variable sociodemográfica según edad del estudiante, tampoco se evidenció diferencia estadísticamente significativa, rechazándose la hipótesis y coincidiendo con lo hallado por Palomares (2018), pero; Sánchez (2019) encontró contrariamente en los alumnos de 13 años mayor porcentaje de conflictos interparentales. Esta hipótesis sociodemográfica se formuló en atención a la teoría del procesamiento adolescente respecto al conflicto sostenida por (Vilma y Salas, 2000) que indican que un adolescente a partir de los 12 años, va generando el

pensamiento hipotético-deductivo para resolver problemas abstractos que implica mayor madurez cognitiva así como también lo sugiere la Unicef (2011). También es similar a lo planteado por Grych et al (1992) que señala que a mayor edad, mayor involucramiento en los conflictos interparentales.

En cuanto, a la adicción al internet según grado de estudio, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas, rechazándose la hipótesis, pero se coincide con Pacheco (2019) quien tampoco halló diferencias estadísticamente significativas en función al grado de estudio, Sin embargo, Milla y Rojas (2018) y Aponte (2017) identificaron un uso grave de internet en los primeros años de estudio; y por último Soller (2018) que detectó abuso de redes sociales en estudiantes de tercero a quinto grado de secundaria.

Respecto a la relación entre la variable adicción a internet según el sexo, se evidenció que no hay una diferencia estadísticamente significativa, rechazándose la hipótesis. Similares resultados obtuvo Bernal (2017), Carrillo (2018) y Palomares (2018), por otro lado Pacheco (2019), Sánchez (2019) y De la Villa y Suárez (2016) si encontraron diferencias estadísticamente significativas según el sexo, no coincidiendo con los hallazgos de la presente investigación, asimismo encontraron que los varones están más predispuestos a desarrollar adicciones al internet. En ese sentido, los resultados obtenidos en la presente investigación coinciden con lo expresado por el Doctor Higuchi del Centro de Tratamiento de Adicciones de Kurijma Japón (OMS, 2019) quien sostiene que el género femenino va igualándose al masculino también si evaluamos el uso del internet. Según este autor, se encuentra en los varones una predominancia por juegos online y en mujeres por las redes sociales. Respecto al uso del incremento por parte del sexo femenino también lo refrenda el INEI (2020). Con relación a la agresividad los varones tienden a mayor porcentaje que el sexo femenino, tal como lo teorizan Echebúrua (2016) y Matalinares, et al (2013) con relación a la predominancia.

Como última comparación, la variable adicción al internet y la variable sociodemográfica edad de los estudiantes, no evidenció diferencia estadísticamente significativa, rechazándose la hipótesis propuesta. Pero tengamos en cuenta que la mayor proporción de la población estudiantil de esta

investigación representa el 30% que corresponde al grupo etario de adolescentes tardíos de 15 a 16 años según la clasificación de Unicef (2011). Tampoco encontró diferencia por edad Pacheco (2019), pero (Bernal, 2017) con su resultado hipotetiza que la diferencia de edad podría ser una influencia de la inmadurez cognitiva y emocional, tal como lo afirma en su estudio sobre el uso problemático del internet donde concluyó que a menor edad del estudiante más utilizaba el internet para regular su estado de ánimo, angustias o emociones negativas, coincidiendo con los hallazgos de Aponte et al. (2017) y García (2017). Posición contraria expone Villamoral y Suárez (2016) de España que encontró diferencias significativas en adolescentes de 16 a 17 años.

En cuanto, al uso del internet en horas libres por parte de los escolares, podemos determinar que un 27.6% de la población de estudio usa las redes sociales, esto se quiere decir que hay un sector de la población estudiantil que prioriza la necesidad de interrelacionarse con sus pares coincidiendo con lo planteado por Echebúrua (2016) y lo concluido en los estudios de Milla y Rojas (2018) y García (2017).

Con relación a las horas de navegación, el 18.8% de la población encuestada usa internet fuera de sus labores académicas en más de 05 horas diarias, pudiendo estar incurriendo en un uso desadaptativo del internet, situación que se repite en los estudios de Pacheco (2019) y García (2017). Este punto surge a raíz de haber revisado el resultado del trabajo de Matalinares (2013), pero se debe también tener en cuenta lo sustentado por Echebúrua (2016) donde señala que aparte de las horas de conectividad del adolescente se deben evaluar también los otros factores influyentes.

Finalmente, cabe señalar, por la coyuntura y la situación económica que estamos atravesando puede influir en el uso, abuso o adicción al internet y en la percepción de los conflictos interparentales por el estado de emergencia implantada por el gobierno y confinamiento establecido a causa de la pandemia COVID-19.

VI. CONCLUSIONES

- PRIMERA: En este trabajo de investigación, se encontró una correlación positiva moderada y significativa entre las variables de estudio, concluyendo que a mayor conflicto interparental, mayor riesgo de adicción al internet, y viceversa, no obstante existen otros factores en los adolescentes que influyen en las posibles adicciones comportamentales (internet).
- SEGUNDA: Con el primer objetivo específico, se halló que los estudiantes perciben conflictos interparentales, es decir, están siendo expuestos a situaciones conflictivas de sus padres. Los indicadores de frecuencia e intensidad presentes en los conflictos de padres, podría convertirse en un factor de riesgo en los adolescentes, para contraer cualquier adicción (internet) o desencadenar trastornos del estado de ánimo, de personalidad, conductuales, entre otros.
- TERCERA: Respecto, al segundo objetivo específico, se encontró que la adicción al internet está presente en la población estudiantil, así como en todos los antecedentes mencionados, pudiendo generar consecuencias graves en los adolescentes escolares, a nivel cognitivo, social, académico, y emocional.
- CUARTA: En cuanto, al tercer objetivo específico, se encontró una correlación positiva y estadísticamente significativa, entre la dimensión propiedades de conflicto y las dimensiones de la variable adicción al internet, a excepción del indicador resolución, el cual no presentó correlación con la dimensión uso excesivo de la adicción al internet. Con relación al cuarto y quinto objetivo específico, respecto a las dimensiones amenazas y autoculpabilidad y la adicción al internet en ambos casos presentan una correlación positiva y estadísticamente significativa con las dimensiones de adicción al internet, así como su puntuación total.

- QUINTO: En cuanto, al sexto objetivo específico, no se encontró diferencias significativas entre la variable conflictos interparentales y las variables sociodemográficas grado de estudios y de edad. En cambio respecto al sexo, si se halló una relación estadísticamente significativa en la dimensión autculpabilidad y el sexo masculino, el resto de dimensiones no presentaron diferencias significativas.
- SEXTO: Comparando la adicción al internet y los factores sociodemográficos grado de estudios, sexo y edad no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.
- SÉPTIMO: Por último, dentro de la población se halló que en el uso de internet en sus horas libres los estudiantes se inclinan en su mayoría por acceder a las redes sociales y con respecto a las horas de navegación, una parte de los encuestados acceden a más de 05 horas diarias al internet fuera de sus labores académicas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al sector educación y en atención al sistema virtual implantado en los colegios, debe abordarse en forma preventiva a nivel macro este fenómeno para sensibilizar sobre el uso del internet, en vista que el grupo etario que predomina en conectividad son los adolescentes para evitar su uso desadaptativo, que con el tiempo puede ocasionar perjuicios sociales o económicos hasta ser catalogado como una adicción desde la perspectiva clínica.
2. A las autoridades del colegio, usar como base el presente trabajo realizado en la comuna estudiantil para que en estudios futuros se analicen otras posibles variables relacionadas con la percepción de conflictos interparentales y la adicción al internet, tales como ansiedad, impulsividad, estrés, rendimiento académico y otros, ya que según la presente investigación sus predictores son multidimensionales, lo que mejoraría la prevención y abordaje sobre posibles adicciones comportamentales.
3. Promover estrategias educativas, debido a que la cultura digital es creciente, pudiendo interferir en los logros académicos del alumnado, teniendo en cuenta el efecto “enganche” de la tecnología. El apostar por la gamificación desde la plataforma digital del colegio, podría mejorar las habilidades cognitivas, ejecutivas y de atención visual selectiva en los adolescentes redundando en la unión de la ciencia, tecnología y lo lúdico que podrían generar gran impacto en los escolares, reduciendo el desganado.
4. Realizar talleres psicoeducativos sobre el manejo de la cultura digital dirigidos tanto a padres de familia como al alumnado así como la sensibilización del peligro del uso desmedido del internet, reduciendo la brecha generacional.
5. Impulsar actividades relacionadas a la temática y sus consecuencias mediante talleres o escuelas de padres virtuales, ya que la familia y la escuela son agentes básicos educativos de formación del adolescente,

teniendo en cuenta la predominancia de la comuna estudiantil de familias nucleares así como realizar jornadas virtuales para mejorar la vinculación con sus menores hijos así como el mejoramiento de la convivencia democrática, donde el adolescente se sienta aceptado.

6. Intervenciones, charlas y orientaciones psicológicas a los estudiantes con la finalidad de optimizar el control de impulsos, afronte del estrés, autonomía, habilidades sociales y disminuir el posible riesgo de adicciones tecnológicas en la comuna estudiantil (pensamientos negativos o creencias irracionales que exacerbaban el espiral adictivo).
7. A los padres de familia, tomar conciencia de la comunicación en el hogar y la importancia de la resolución de los conflictos interparentales en forma positiva con la finalidad de mejorar el clima familiar que redunde en el aprendizaje del adolescente respecto a la solución de conflictos.
8. Establecer medidas preventivas respecto a los horarios, para la regulación del uso o acceso al internet es compleja, teniendo en cuenta los ajustes de bondad respecto a la edad de sus hijos para lograr su uso adecuado y beneficioso. Incorporar los ciberjuegos en familia, lo que permitirá generar metas compartidas, respetar normas así como permitirá involucrar a la familia, estableciéndose lazos afectivos más fuertes.
9. A los alumnos, explotar los beneficios del internet para mejorar y explotar las capacidades que contribuyan a la autorrealización, tomando conciencia del efecto atractivo de ser un internauta y perfilando hábitos no saludables durante la navegación.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2019). Normas APA Guía de citación y referenciación. 7th ed. 26. <https://bit.ly/3uAQ3My>
- Andina Agencia Peruana de Noticias. (2020). *Mimp: Línea 100 atendió más de 113,000 llamadas por violencia familiar durante emergencia*. Consultado el 10 de diciembre de 2020. <https://andina.pe/agencia/noticia-mimp-linea-100-atendio-mas-113000-llamadas-violencia-familiar-durante-emergencia-810807.aspx>
- Aponte, S., Castillo, P., y Gonzáles, J. (2017). *Prevalencia de adicción a internet y su relación con disfunción familiar en adolescentes*. [tesis de maestría, Universidad Nacional de Loja de Ecuador]. Rev Clin Med Fam vol.10 no.3 Albacete. ISSN 2386-8201. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2017000300179&lng=es&tlng=es
- Bernal, C. (2017). *Uso problemático del internet e impacto negativo de whatsapp en población universitaria de Murcia* [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia de España]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=15054>
- Campbell-Sills, L., y Barlow, D. H. (2007). Incorporating emotion regulation into conceptualizations and treatments of anxiety and mood disorders. En J.Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation 2*. p.542-559. doi:<https://doi.org/10.1037/1528-3542.6.4.587>
- Carrillo, K. (2018). *Adicción al internet y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Los Olivos, 2018*. [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo de Perú]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/25474>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. 13.
- Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica. (2019). *Código Nacional de Integridad Científica*. 17.
- Cummings, E., y Davies, P. (2010). *Marital conflict and children: An emotional security perspective*. Guilford Press.
- De La Villa Moral, M y Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles de educación secundaria del Principado de Asturias. *Universidad de Oviedo, España*. ISSN: 2171-2069 <http://dx.doi.org/10.1016/j.rips.2016.03.001>
- Echeburúa, E. (2016). *Abuso de internet. ¿Antesala para la adicción?* Ediciones Pirámide.

- El Congreso de la República. (2000, 21 de julio). *Ley N° 27337. Código de los Niños y Adolescentes*. Editora Perú. <https://bit.ly/3nCCbgy>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *La adolescencia temprana y tardía*. Recuperado el 8 de diciembre de 2020. <https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/La-adolescencia-temprana-y-tardia.pdf>
- Gámez-Guadix, M., y Villa, I. (2015). El modelo cognitivo-conductual de la adicción a Internet: el papel de la depresión y la impulsividad en adolescentes mexicanos. *Psicología y Salud*, 25(1), p.111-122. ISSN: 1405-1109. doi:<https://doi.org/10.25009/pys.v25i1.1344>
- García, C. (2017). *Uso Problemático de Internet en adolescentes y factores asociados en estudiantes de Alicante* [Tesis de doctorado, Universidad Miguel Hernández de España]. Departamento de psicología de la salud. Universitas, 216. <https://bit.ly/2LhtcV5>
- Griffiths, M. (2005). A 'components' model of addiction within a biopsychosocial framework. *Journal of Substance use*, 10(4), p.191-197. doi:<https://doi.org/10.1080/14659890500114359>
- Grych, J., Seid, M., y Fincham, F. (1992). Assessing material conflict from the Child's perspective: The Childre's perception of interparental conflict scale. *Child Development*. *Child Development*, 63 (3). 558-572. doi:<https://doi.org/10.1037/0033-2909.111.3.434>
- Guo, R., Dobson, T., y Petrina, S. (2008). Digital Natives, Digital Immigrants: An Analysis of Age and ICT Competency in Teacher Education. *Journal of Educational Computing Research - J EDUC. COMPUT RES.* 38., 235-254. doi:<https://doi.org/10.2190 / EC.38.3.a>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6ta. ed.). Mc Graw Hill Education.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *La Nupcialidad en los distritos de Lima Metropolitana y Región Lima 2018*. Perú. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1739/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Lima, Perú*. N°02, junio 2020. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/tecnologias-de-la-informaciontic/1/>
- Iraurgi, I., Martínez-Pampliega, A., Sanz, M., Cosgaya, L., Galíndez, E., y Muñoz, A. (2008). Escala de conflicto parental desde la perspectiva de los hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems. *Revista*

Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación e Avaliação Psicológica (1) 25,
9-34. ISSN: 1135-3848.

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=459645445002>

Jouriles, E., Murphy, C., y O'leary, K. (1989). Interspousal aggression, marital discord, and child problems. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57 (3), 453-455. doi:<https://doi.org/10.1037/0022-006X.57.3.453>

Koob, G., & Le Moal, M. (2001). Drug Addiction, Dysregulation of Reward, and Allostasis. *Neuropsychopharmacol.* p.24, 97-129. doi:[https://doi.org/10.1016/S0893-133X\(00\)00195-0](https://doi.org/10.1016/S0893-133X(00)00195-0)

Leiva-Gutiérrez, J., y Urzúa, A. (2018). Craving en adicciones conductuales: propuesta de un modelo teórico explicativo en la adicción a Facebook y mensajería instantánea. *Ter Psicol* vol.36 no.1. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/s0718-48082017000300001>

Luengo, A. (2004). Adicción a internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista profesional española de terapia cognitivo conductual*. 2 (2004), p.22-52. ISSN-e 1577-6840. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/283883>

Matalinares, M., Díaz A., Raymundo, O, Baca, D. Fernández, J., Uceda, J., Leyva, O., Sánchez E., Villavicencia, N., Yaringaño, L., Torre, J., Encalada, M. y Díaz, A. (2013). Influencia de los estilos parentales en la adicción al internet en alumnos de secundaria del Perú. *Revista De Investigación En Psicología*, 16(2), 195-220. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i2.6554>

Matalinares, M., Raymundo, O., y Baca, D. (2014). Propiedades psicométricas del test de adicción al internet. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3 (2), 45-66. <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/71>

Meerkerk, G., VanbDen Eijnden, R., Franken, I., y Garretsen, H. (2010). compulsive Internet use related to sensitivity to reward and punishment, and impulsivity? *Computers in Human Behavior*, 26, p.729-735. doi:<https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.01.009>

Milla, I., y Rojas, J. (2018). *Relación entre ciberadicción y el rendimiento académico de los estudiantes del segundo año de educación secundaria en el colegio Trilce, sede Los Olivos*. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle de Perú]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1920>

Ministerio de Salud. (2018). *Lineamientos de Política Sectorial en Salud Mental*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/279661-lineamientos-de-politica-sectorial-en-salud-mental-peru-2018>

- Organización Mundial de la Salud. (2019). Hacia una mejor delimitación del trastorno por uso de videojuegos. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/bulletin/volumes/97/6/19-020619/es/>
- Ornelas, A., Álvarez, A., Vásquez, A., y Moreno, M. (2017). Percepción de los adolescentes ante los conflictos familiares. *Jóvenes en la Ciencia*, 3(2), p.143-147. ISSN 2395-9797. <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1691>
- Pacheco, D. (2019) *Adicción al internet, impulsividad y ansiedad en estudiantes de nivel secundaria de dos instituciones educativas de Villa el Salvador*. [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/696>
- Palomares, R. (2018) Relaciones intrafamiliares y adicción a internet en estudiantes de secundaria de una institución de Villa María del Triunfo. Vol. 2 Núm. 1 (2017): *Acta Psicológica Peruana*. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/68>
- Presidencia de la República. (2020, 15 de marzo). *Decreto Supremo N° 044-2020, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del Covid-19*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf
- Saliceti, F. (2015). Internet addiction disorder (IAD). *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 191, p.1372-1376. doi:<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.292>
- Sánchez, L. L. (2019) *Percepción de conflictos interparentales y adicción al internet en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de San Martín de Porres, 2019*. [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo de Perú]. Repositorio Institucional UCV https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41268/S%E1nchez_ALL.pdf?sequence=5
- Santrock, J. (2004). *Adolescencia Psicología del Desarrollo* (9na. ed.). Editorial Mc Graw Hill.
- Schreiber, L. R., Grant, J. E., y Odlaug, B. L. (2012). Emotion regulation and impulsivity in young adults. *Journal of psychiatric research*, 46(5), p.651-658. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2012.02.005>
- Soller, Y. (2018). *Percepción de los conflictos interparentales y abuso de redes sociales en estudiantes de tercero a quinto grado de secundaria en Puente*

Piedra, Lima. [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo de Perú].
Repositorio Institucional UCV.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30191>

- Soto, A., Miguel, N., y Díaz, V. (2018). Abordaje de adicciones a nuevas tecnologías: una propuesta de prevención en contexto escolar y tratamiento de rehabilitación. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 120-126.
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2867>
- Terán, P. (2019). Ciberadicciones. Adicción a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). En: AEPap (ed). *Congreso de Actualización Pediatría 2020. Lúa Ediciones 3.0; 2020.*, 132.
https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/congreso2020/153-166_Ciberadicciones.pdf
- Vielma, E., y Salas, M. (2000). Aportes de las Teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner: Paralelismo en sus Posiciones en Relación con el Desarrollo. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, (9), p.30-37. ISSN: 1316-4910.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3649106>
- Young, K. (1996). Psychology of computer use: XL. Addictive use of the Internet: a case that breaks the stereotype. *Psychological reports*, 79(3), p.899-902.
doi:<https://doi.org/10.2466/pr0.1996.79.3.899>
- Young, K. (1999). Internet addiction: symptoms evaluation and treatment. *Innovations in Clinical Practice*. 17, 187-199.
<http://v2.netaddiction.com/articles/symptoms.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Instrumentos	Variables indicadores y Dimensiones	Ítems	Método Tipo y Diseño
¿Cuál es la relación entre la percepción de conflictos interparentales y adicción a internet en estudiantes de secundaria de una institución privada de San Martín de Porres, 2020?	General	General	Percepción de Conflictos Interparentales Escala de Conflicto Interparental desde la perspectiva de los hijos (The Children's perception of interparental conflict scale – Versión española reducida CPIC-Ver).	Dimensiones		Diseño No experimental transversal
	Existe relación entre la percepción de conflictos interparentales y adicción al internet en estudiantes de secundaria de una institución privada de San Martín de Porres, 2020.	Determinar la relación entre el conflicto interparental y la adicción al internet de los estudiantes de secundaria de una institución privada de San Martín de Porres, 2020.				
	Específicos	Específicos				Nivel Descriptivo - Correlacional
	1. Existe un nivel alto de los conflictos interparentales por encima del 20% en estudiantes de secundaria.	1. Describir la percepción de los conflictos interparentales en estudiantes de secundaria.				Población - muestra N = 240
	2. Existencia de la suma de los niveles alto y muy alto de la adicción al internet por encima del 20% en estudiantes de secundaria.	2. Describir la adicción al internet en estudiantes de secundaria.				
	3. Existe relación entre la dimensión propiedades del conflicto de los conflictos interparentales y la adicción al internet en estudiantes de secundaria.	3. Determinar la relación entre la dimensión propiedades del conflicto de los conflictos interparentales y la adicción al internet en				
				Amenazas		
				Amenaza	4, 12, 18 y 33	
				Eficacia	10, 25, 32 y 36	
				Triangulación	5, 19, 26 y 31	
				Autoulpabilidad		
				Contenido	2, 16, 22 y 29	
				Autoculpa	6, 13, 20 y 30	

	estudiantes de secundaria.				
4. Existe relación entre la dimensión amenazas del conflicto interparental y la adicción al internet en estudiantes de secundaria.	4. Determinar la relación entre la dimensión amenazas del conflicto interparental y la adicción al internet en estudiantes de secundaria.	Adicción al Internet Test de Adicción al Internet (Internet Addiction Test de Young 1998- IAT versión peruana adaptado por Matalinares, Raymundo y Baca 2014 - TAI)	Dimensiones		
5. Existe relación entre la dimensión autoculpabilidad del conflicto interparental y la adicción al internet en estudiantes de secundaria.	5. Determinar la relación entre la dimensión autoculpabilidad del conflicto interparental y la adicción al internet en estudiantes de secundaria.			• Uso excesivo	2, 3, 4 y 10
6. Existe relación entre los conflictos interparentales y las variables sociodemográficas en estudiantes de secundaria.	6. Describir y comparar los conflictos interparentales según las variables sociodemográficas en estudiantes de secundaria.			• Tolerancia	8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19
7. Existe relación entre la adicción al internet y las variables sociodemográficas en estudiantes de secundaria.	7. Describir y comparar la adicción al internet según las variables sociodemográficas en estudiantes de secundaria.			• Retirada	1 y 7
				• Consecuencias Negativas	5 y 6

ANEXO 2: Matriz de operacionalización

Variable 1	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición
Percepción de Conflictos Interparentales	Según versión adaptada de Iraurgi, Martínez-Pampliega, Sanz, Cosgaya, Galíndez y Muñoz (2008, p.10-11) se define como la exposición o vivencias de los hijos a conflictos frecuentes, intensos y duraderos entre las figuras parentales, se considera una variable de alto impacto en el menor.	Para valorar y medir la percepción de conflictos interparentales se usará la Escala de conflicto interparental desde la perspectiva de los hijos elaborada por Grych, Finchman y Seid (1992), siendo adaptada por Iraurgi, Martínez-Pampliega, Sanz, Cosgaya, Galíndez y Muñoz (2008) CPIC-36. El cual consta de 03 dimensiones, con 36 ítems (respuesta tipo Likert).	Propiedades del Conflicto	Intensidad (desde discusión hasta violencia física)	3, 9, 24 y 28	Ordinal* La presente escala se midió de la siguiente forma: Percepción alta del conflicto interparental (71-108) Percepción media del conflicto interparental (53-70) Percepción baja del conflicto interparental (36-52)
				Frecuencia (duración y estabilidad del conflicto)	7,11,14 y 27	
				Estabilidad	8,17, 23 y 35	
				Resolución (grado en que se resuelven o no)	1,15, 21 y 34	
			Amenazas	Amenaza (temor de agresiones físicas y separación de padres)	4, 12, 18 y 33	
				Eficacia (afrentamiento del hijo ante el conflicto y como percibe que puede manejarlo)	10, 25, 32 y 36	
				Triangulación (implicación o favorecimiento del hijo hacia uno de los padres)	5, 19, 26 y 31	
Autoculpabilidad	Verdadero (V) Casi Verdad (CV) Falso (F)	Contenido	2, 16, 22 y 29			
		Autoculpa	6,13, 20 y 30			

*Los ítems tienen medición ordinal pero la sumatoria de los ítems que conforman cada dimensión, son de nivel de medición de intervalo.

Existen ítems inversos: 1, 9, 15, 21 y 28.

Variable 2	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición
Adicción al Internet	Matalinares, M., Raymundo, O y Baca, D. (2014) indican que la adicción al internet es una problemática observada en la sociedad peruana, pudiéndose medir en cuatro dimensiones.	Para evaluar el nivel de adicción se usará el Test de Adicción al Internet (TAI) elaborada por Kimberly Young (1998) siendo adaptado por Matalinares, M., Raymundo, O y Baca, D. (2014). El cual consta de 4 dimensiones, con 19 ítems (respuesta tipo Likert).	Uso Excesivo (pérdida de sentido del tiempo)	Horas de navegación	2, 3, 4 y 10	Ordinal La presente escala se midió de la siguiente forma: Muy alto (51-95) Alto (40-50) Medio (16-39) Bajo (8-15) Muy bajo (0-7)
			Tolerancia (la necesidad de incremento de horas)	Reacción	8, 9, 11, 12,13, 14, 15,16, 17, 18 y 19	
			Retirada	Ansiedad al no estar conectado	1 y 7	
			Consecuencias Negativas (excusas, mentiras y descuido de actividades)	Agresividad	5 y 6	

ANEXO 3: Escala del conflicto interparental desde la perspectiva de los hijos ABREVIADA (CPIC-36)

Autor original: Grych, Seid & Fincham, 1992)

Adaptación: Iraurgi, Martínez, Sanz, Cosgaya, Galíndez, Muñoz, 2004

En todas las familias hay ocasiones en las que los padres no se llevan bien. Cuando los padres discuten los/as niños/as pueden experimentar diversos sentimientos. Queremos saber lo que sientes cuando tus padres discuten. Si tus padres no viven en la misma casa, piensa en las ocasiones en las que están juntos y discuten o bien recuerda el tiempo que ambos vivían contigo.

A continuación tienes unas frases en las que debes marcar con "X". Según tú consideres:

Verdadero (V)

Casi verdad (CV)

Falso (F)

	V	CV	F
1. Mis padres hacen las paces después de discutir.			
2. Mis padres suelen discutir sobre cosas que hago en el colegio.			
3. Mis padres se enfadan mucho cuando discuten.			
4. Cuando mis padres discuten, siento miedo.			
5. Me siento atrapado entre mis padres cuando discuten.			
6. Yo soy el culpable cuando mis padres discuten.			
7. Quizá ellos no sean conscientes de que me doy cuenta, pero mis padres discuten mucho.			
8. Mis padres discuten porque no son felices juntos.			
9. Mis padres discuten, de forma tranquila y calmada, cuando no están de acuerdo.			
10. No sé qué hacer cuando mis padres discuten.			
11. Mis padres se faltan al respeto incluso cuando yo estoy delante.			
12. Cuando mis padres discuten me preocupa lo que pueda ocurrirme.			
13. Cuando mis padres discuten suele ser culpa mía.			
14. A menudo veo a mis padres discutir.			
15. Mis padres suelen encontrar una solución después de discutir.			
16. Las discusiones de mis padres suelen ser sobre algo que he hecho yo.			
17. Las razones por las que discuten no cambian nunca.			
18. Cuando mis padres discuten, temo que algo malo me ocurra.			
19. Mi madre quiere que le apoye cuando ella y mi padre discuten.			
20. Aunque ellos no lo admitan, sé que mis padres discuten por mi culpa.			
21. Mis padres se hacen amigos enseguida después de discutir.			
22. Mis padres suelen discutir sobre cosas que he hecho yo.			
23. Mis padres discuten porque realmente no se quieren.			
24. Mis padres gritan cuando discuten.			
25. Cuando mis padres discuten no puedo hacer nada para evitarlo.			
26. Creo que debo apoyar a uno de los dos cuando mis padres pelean.			
27. Es habitual escuchar a mis padres quejarse y pelear mientras andan por la casa.			
28. Mis padres casi nunca gritan cuando discuten.			
29. Mis padres a menudo discuten cuando hago algo mal.			
30. Mis padres me echan la culpa cuando discuten.			
31. Mi padre quiere que le apoye cuando él y mi madre discuten.			
32. Cuando mis padres discuten no puedo hacer nada para sentirme mejor.			
33. Cuando mis padres discuten temo que vayan a divorciarse.			
34. Mis padres siguen peleando incluso después de haber discutido.			
35. Mis padres discuten porque no saben cómo llevarse bien.			
36. Cuando mis padres discuten no escuchan nada de lo que digo.			

ANEXO 4: Test de Adicción al Internet (TAI)

Autor original: Kimberly Young, 1998

Adaptación: Raymundo O, Matalinares Maria Luisa, Baca D, 2013

Hoja de aplicación del TAI

A continuación encontrará una serie de frases sobre la forma que tiene usted con respecto al uso del internet, para que la vaya leyendo atentamente y la marque la respuesta con un aspa (X), que describa mejor cuál es su forma habitual de usar el internet. Siendo las alternativas de respuesta:

0	Nunca
1	Raras veces
2	Ocasionalmente
3	Con frecuencia
4	Muy a menudo
5	Siempre

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Procure responder a todas las frases. Recuerde responder con espontaneidad, sin pensar mucho. Puede empezar.

N°	Ítems	CLAVES					
		0	1	2	3	4	5
1.	¿Con qué frecuencia dejas de cumplir con tus obligaciones domésticas por quedarte más tiempo conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
2.	¿Con qué frecuencia prefieres estar conectado a internet que pasar tiempo personalmente con tus amigos?	0	1	2	3	4	5
3.	¿Con qué frecuencia estableces nuevas relaciones con otras personas conectadas a internet?	0	1	2	3	4	5
4.	¿Con qué frecuencia se quejan las personas de tu entorno (familia) con respecto a la cantidad de tiempo que pasas conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
5.	¿Con qué frecuencia se ve afectado tu rendimiento académico (notas) debido a la cantidad de tiempo que pasas conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
6..	¿Con qué frecuencia prefieres revisar tu correo electrónico antes de cumplir con tus obligaciones escolares o del hogar?	0	1	2	3	4	5
7.	¿Con qué frecuencia tu motivación hacia el estudio se ve afectada debido al internet?	0	1	2	3	4	5
8.	¿Con qué frecuencia reaccionas a la defensiva o esquivo cuando alguien te pregunta qué haces conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
9.	¿Con qué frecuencia reemplazas pensamientos que te perturban sobre tu vida, por pensamientos reconfortantes del internet?	0	1	2	3	4	5
10.	¿Con qué frecuencia te encuentras esperando con ansias la hora en que te volverás a conectar a internet?	0	1	2	3	4	5
11.	¿Con qué frecuencia piensas que la vida sin internet sería aburrida?	0	1	2	3	4	5
12.	¿Con qué frecuencia reaccionas bruscamente, gritas o te enojas si alguien te molesta mientras estás conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
13.	¿Con qué frecuencia pierdes horas de sueño debido a que te conectas a internet?	0	1	2	3	4	5
14.	¿Con qué frecuencia sientes que tus pensamientos están centrados sobre el internet cuando no está conectado?	0	1	2	3	4	5
15.	¿Con qué frecuencia te encuentras diciendo “sólo unos minutos más” cuando estás conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
16.	¿Con qué frecuencia intentas reducir la cantidad de tiempo que pasas conectado a internet y fallas en tu propósito?	0	1	2	3	4	5
17.	¿Con qué frecuencia tratas de ocultar la cantidad de tiempo que has estado conectado a internet?	0	1	2	3	4	5
18.	¿Con qué frecuencia eliges pasar más tiempo conectado a internet que a salir con otras personas de tu entorno (familia)?	0	1	2	3	4	5
19.	¿Con qué frecuencia te sientes deprimido, irritable, o nervioso cuando estás desconectado, lo cual desaparece cuando te conectas otra vez?	0	1	2	3	4	5

ANEXO 5: Formulario virtual Google para la recolección de datos



CONFLICTOS INTERPARENTALES Y ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2020

Ya no se aceptan más respuestas en el formulario CONFLICTOS INTERPARENTALES Y ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2020.

Prueba a ponerte en contacto con el propietario del formulario si crees que se trata de un error.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Link del formulario virtual Google:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfmQMp2Hs2TnFpGtf_L7Onel_m64K21aFAb44vUQ_dQBzx7hlg/closedform

ANEXO 6: Ficha sociodemográfica

Elaborado por los investigadores.

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

AÑO DE ESTUDIOS

Selecciona el año de estudios que te encuentres cursando

1°	2°	3°	4°	5°
----	----	----	----	----

EDAD

Selecciona tu edad:

12	13	14	15	16	17
----	----	----	----	----	----

SEXO

Femenino	Masculino
----------	-----------

TIPO DE FAMILIA Selecciona la alternativa que corresponda, teniendo en cuenta tu grupo familiar:

Nuclear (vivo con mi papá y mamá)
Monoparental (vivo solo con uno de mis padres)
Ensamble (vivo con mi padrastro o madrastra)
Extensa (vivo con mis padres, abuelos, tíos, primos en el mismo piso).

USO FRECUENTE DEL INTERNET

Indícanos los motivos por el cual más accedes al internet:

Redes sociales
Información (fines educativos o académicos)
Juegos en línea
Música
Otros

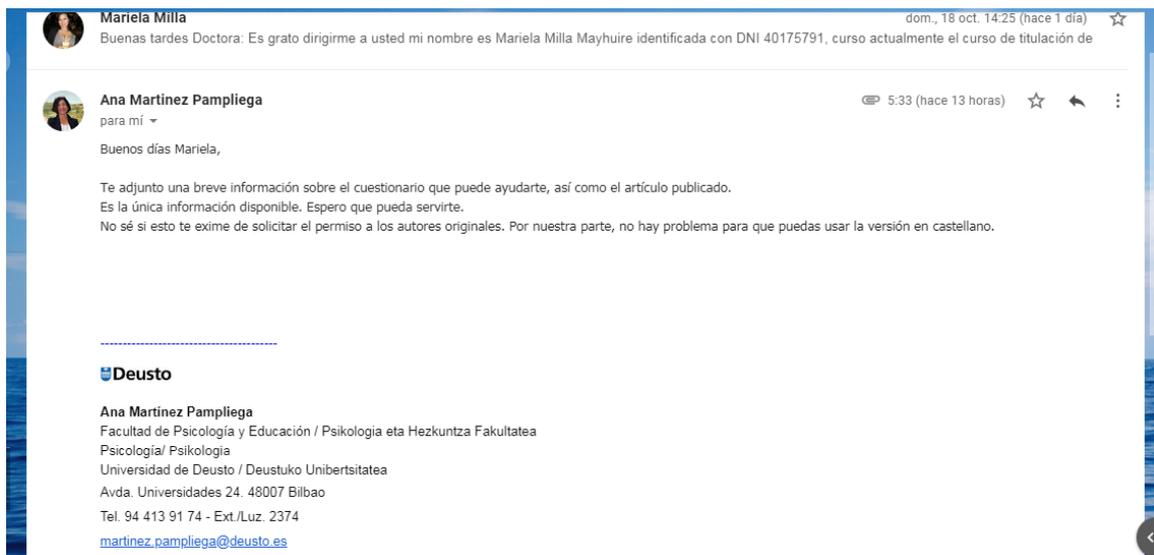
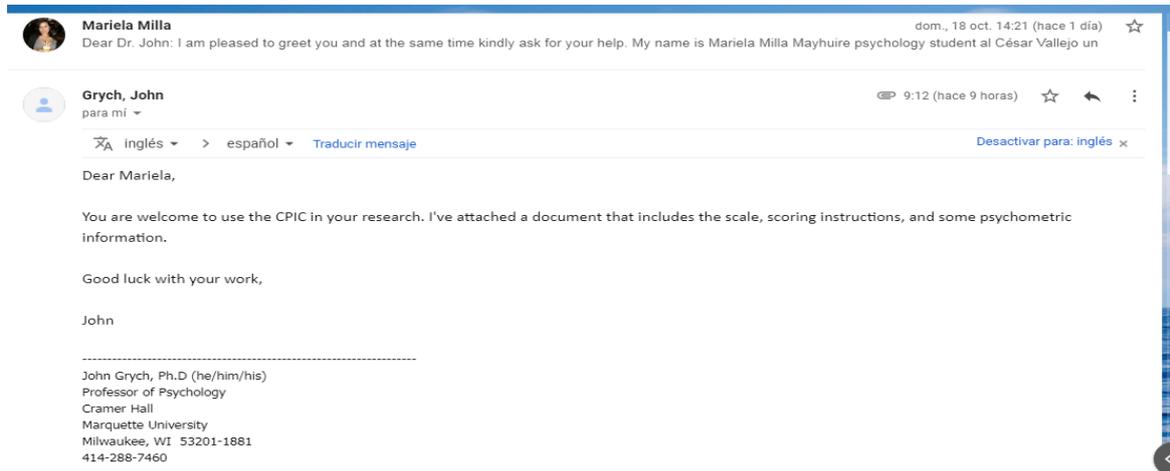
HORAS DE ACCESO AL INTERNET FUERA DE LAS CLASES VIRTUALES

En tus momentos libres (fines recreativos), accedes a la red aproximadamente:

1 hora
2 horas
3 horas
4 horas
5 horas
Más horas

ANEXO 7: Autorización del uso de la Escala de Percepción de Conflictos Interparentales (PCI)

La autorización se realizó mediante email, por parte del autor original de la prueba así como de la autora de la adaptación. Esta escala se encontró en la revista Redalyc.



REVISTA
IBEROAMERICANA
DE DIAGNÓSTICO
Y EVALUACIÓN
E AVALIAÇÃO
PSICOLÓGICA

Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica
ISSN: 1135-3848
associacaoaidap@gmail.com
Associação Iberoamericana de Diagnóstico e Avaliação Psicológica
Portugal

IRAURGI, IOSEBA; MARTÍNEZ-PAMPLIEGA, ANA; SANZ, MIREIA; COSGAYA, LEIRE; GALÍNDEZ, EDURNE; MUÑOZ, ANA

Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems

Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica, vol. 1, núm. 25, 2008, pp. 9-34

Associação Iberoamericana de Diagnóstico e Avaliação Psicológica

Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems

Children's Perception of Interparental Conflict Scales (CPIC): Validation study of a sort version of 36 ítems

IOSEBA IRAURGI¹, ANA MARTÍNEZ-PAMPLIEGA², MIREIA SANZ³, LEIRE COSGAYA⁴, EDURNE GALÍNDEZ⁵, ANA MUÑOZ⁶

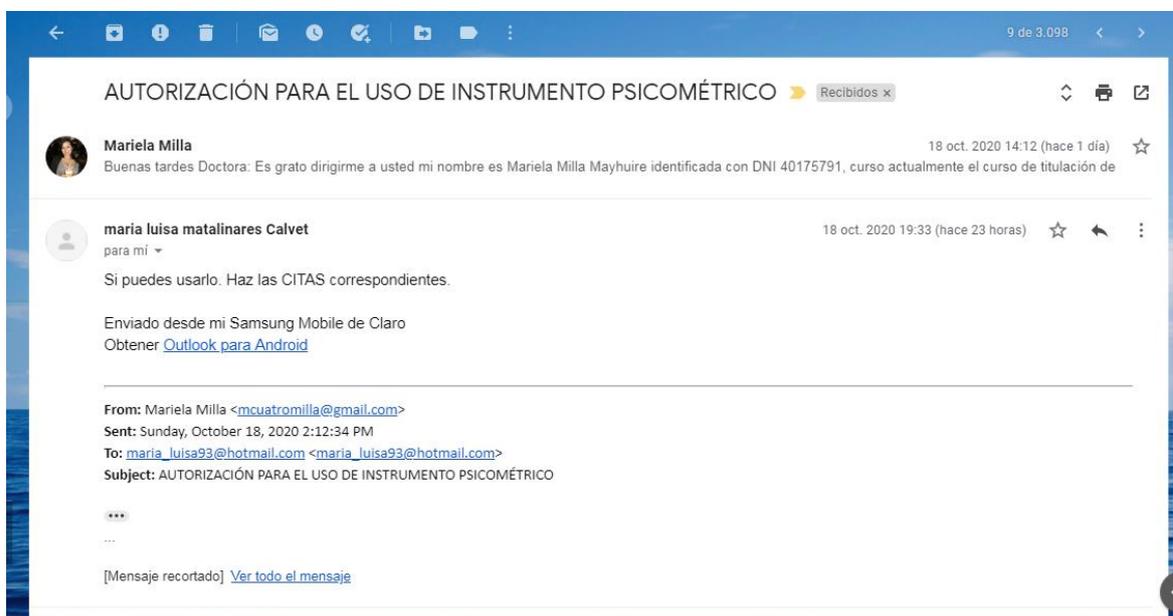
RESUMEN

El estudio presenta la validación realizada sobre el cuestionario CPIC (Children's Perception of Interparental Conflict - Escala de Conflicto Interparental desde la perspectiva de los Hijos) desarrollada por Grych, Seid y Fincham en 1992. El instrumento está construido a partir de un modelo cognitivo contextual. Está constituido por 49 ítems, los cuales son respondidos por los jóvenes, organizado alrededor de 9 subescalas subsumidas en tres subdimensiones: propensión del conflicto, percepción de amenaza y culpabilidad. Para llevar a cabo la adaptación a nuestro país, se les empleó un procedimiento riguroso de análisis, tanto en lo que se refiere al diseño de retrotraducción inicial como al posterior estudio empírico, en el cual han participado 638 adolescentes de 11 a 17 años. La escala breve resultante está constituida por 36 ítems, cuatro por cada una de las nueve subescalas componentes. La fiabilidad de la escala total ha sido de 0,91, oscilando entre 0,77 y 0,82 entre las diferentes subescalas. La validez de constructo resulta respaldada a través de un

1. Psicóloga. Modelo de Atención Psicosocial de Fdabak. Bilbao, Bizkaia.
2. Psicóloga. Facultad de Psicología, Universidad de Deusto. Bilbao, Bizkaia.
3. Psicóloga. Servicio de Percepción de Dependientes, Municipalidad del Tercer, Bizkaia.
4. Psicóloga. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Mondragón, Gipuzkoa.
5. Psicóloga. Facultad de Educación, Universidad de Cantabria, Santander.
6. AIDPPA: Asociación para el Estudio del Trastorno de Familia.

ANEXO 8: Autorizaciones de uso del Test de Adicción al Internet

La autorización se realizó mediante email por parte de la autora de la adaptación en Perú. Esta escala se encontró en la revista Redalyc.



REVISTA IIPSI
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNMSM

ISSN IMPRESA: 1560 - 909X
ISSN ELECTRÓNICA: 1609 - 7445
VOL. 16 - N.º 2 - 2013
PP. 195 - 220

INFLUENCIA DE LOS ESTILOS PARENTALES EN LA ADICCIÓN AL INTERNET EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DEL PERÚ

INFLUENCE OF PARENTING STYLES ON ADDICTION TO INTERNET IN PERUVIAN SECONDARY STUDENTS

MARÍA MATALINARES C., GLORIA DÍAZ A., ORNELLA RAYMUNDO V., DEYVI BACA R., ERIKA FERNÁNDEZ A., JOEL UCEDA E., VÍCTOR LEYVA O., ELSA SÁNCHEZ Y., NAYDA VILLAVICENCIO C., JUAN YARINGAÑO L., JENNY TORRE M., MOIRA ENCALADA D., AILIN DÍAZ V.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA, PERÚ
(RECIBIDO 15-06-2013, ACEPTADO 21-08-2013)

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo establecer la influencia de los estilos parentales en la adicción al Internet. Se evaluó a 2370 adolescentes escolares de tercero a quinto de secundaria de 14 ciudades representativas de la costa, sierra y selva del Perú, con edades entre 13 y 18 años, a quienes se aplicó el cuestionario de estilos parentales de Parker, et al. (1997) adaptado a nuestra realidad para el presente estudio y el test de adicción al Internet de Young (1998) adaptado a la realidad por Raymundo, Matalinares y Baca (2013, en prensa). Los resultados mostraron que los estilos parentales disfuncionales (abuso e indiferencia) influyen en la adicción al Internet. Se

ANEXO 9: Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia:

Reciba nuestros cordiales saludos, en esta ocasión nos dirigimos a usted para comunicarle que los estudiantes de psicología de la universidad César Vallejo, Milla Mariela y Ramos Eric en la actualidad se encuentra ejecutando una investigación en población adolescente para la universidad César Vallejo, denominada “CONFLICTOS INTERPARENTALES Y ADICCIÓN AL INTERNET” para ello se requiere la participación de su menor hijo (alumno de secundaria de 1° a 5°).

En cumplimiento a lo decretado por el gobierno y en favor de salvaguardar la salud de los estudiantes, los dos tests se remitirán vía formato digital (formulario google) para ser llenados con mayor comodidad desde su celular.

Cabe resaltar que la información que se obtenga será confidencial y no se usará para ningún propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los test serán de forma anónima.

Se solicita que los datos a brindar sean los más cercanos a la realidad, con la finalidad de obtener información real que pueda servir de retroalimentación y se exponga a la comunidad alfagrupana en la oportunidad más próxima cercana.

ANEXO 10: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estamos realizando un trabajo de investigación sobre: “Conflictos interparentales y adicción al internet”; por eso te pedimos gentilmente que colabore respondiendo al formulario, lo cual le tomará un tiempo aproximado de 15 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos.

Tu participación es voluntaria y si decides aceptar ser parte de esta investigación le agradeceré responda afirmativamente de haber recibido la información de los procedimientos del formulario.

En caso tengas alguna duda con respecto a los aspectos éticos de la investigación u otro, podrás ponerte en contacto con el Mgtr. Jesus Damaso Flores (Asesor de la investigación) y correo corporativo jdamasof@ucv.edu.pe.

En caso tengas alguna duda sobre el llenado, puedes escribir a los correos electrónicos: mamillam@ucvvirtual.edu.pe y/o eramoshu83@ucvvirtual.edu.pe.

ANEXO 11: Validez de los instrumentos

Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)

Tabla 18

Análisis Factorial Confirmatorio de la e Escala de Conflicto Interparental

Índices de ajuste		Resultados AFC
Existencia de correlaciones entre ítems		
χ^2		1141
gl		558
p		.001**
Índice de ajuste ad hoc		
CFI	Índice de ajuste comparativo	.868
GFI	Índice de bondad de ajuste	
RMSEA	Error cuadrático medio de aproximación	.0660

** $p < .01$

Tabla 19

Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala de Adicción al Internet

Índices de ajuste		Resultados AFC
Existencia de correlaciones entre ítems		
χ^2		329
gl		146
p		.001**
Índice de ajuste ad hoc		
CFI	Índice de ajuste comparativo	.897
GFI	Índice de bondad de ajuste	
RMSEA	Error cuadrático medio de aproximación	.0722

** $p < .01$

ANEXO 12: Confiabilidad de los instrumentos

Se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach para medir la consistencia de los tests.

Tabla 20

Análisis de fiabilidad de la Escala de Conflictos Interparentales

Conflictos Interparentales	N de elementos	Alfa
<i>Propiedades de conflicto</i>	16	.876
Intensidad	4	.739
Frecuencia	4	.837
Estabilidad	4	.806
Resolución	4	.765
<i>Amenazas</i>	12	.883
Amenaza	4	.848
Eficacia	4	.781
Triangulación	4	.737
<i>Autoculpabilidad</i>	8	.873
Contenido	4	.754
Autoculpa	4	.816
Conflicto Interparental	36	.932

Tabla 21

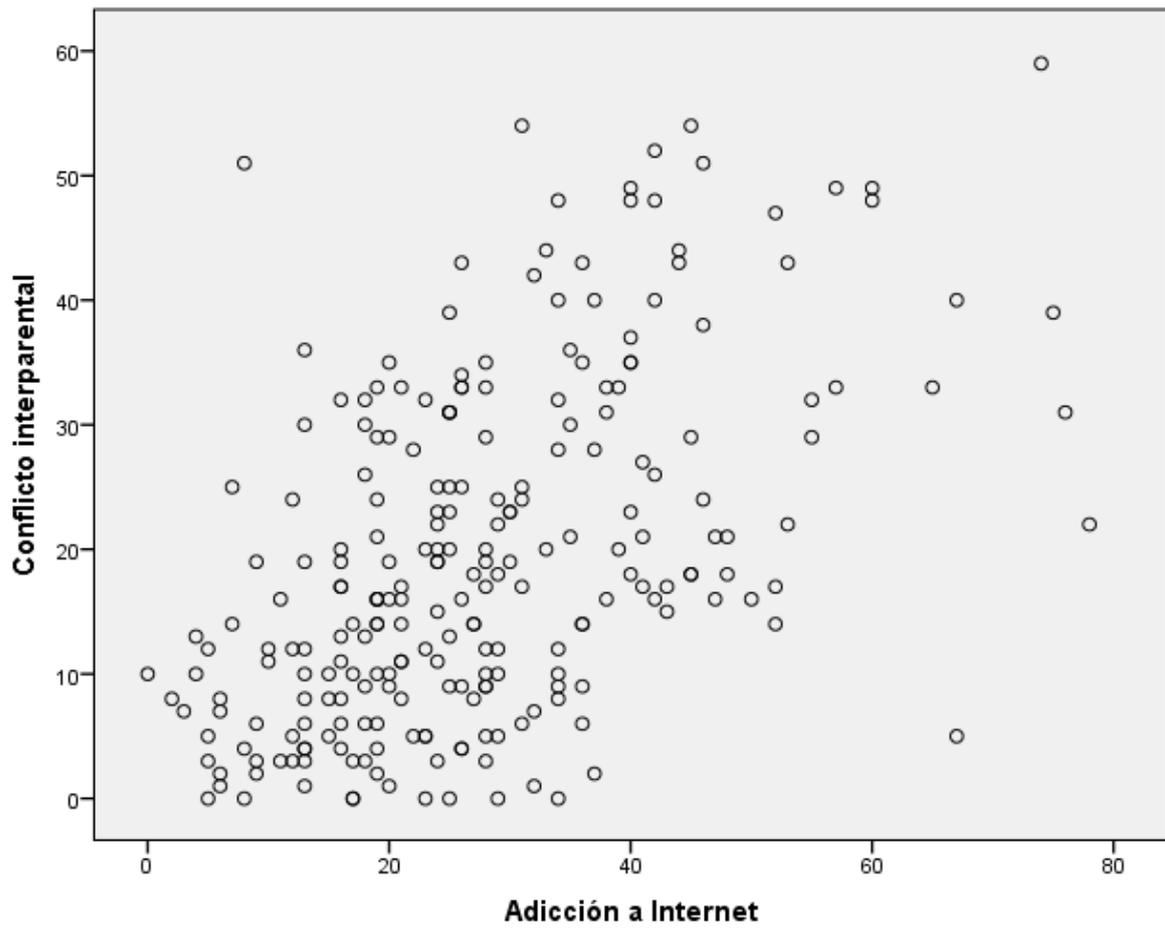
Análisis de fiabilidad de la Escala de Adicción a Internet

Adicción a Internet	N de elementos	Alfa
Uso excesivo	4	.627
Tolerancia	11	.865
Retirada	2	.642
Consecuencias negativas	2	.621
Adicción a Internet	19	.911

ANEXO 13: Resultado adicionales.

Figura 7

Diagrama de dispersión de conflictos interparentales y adicción al internet

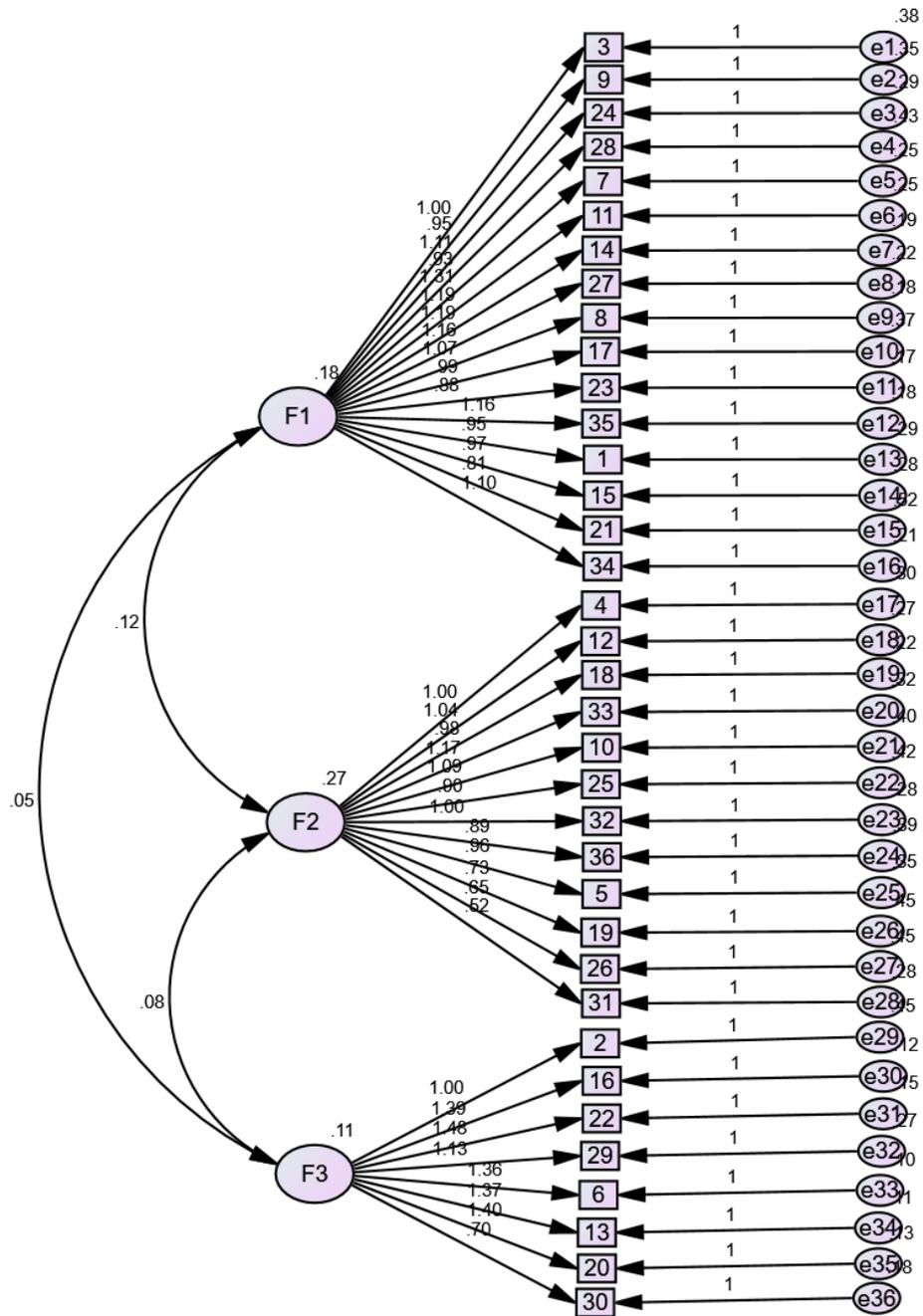


En la figura 8, se muestra el diagrama de dispersión, presenta una tendencia lineal.

ANEXO 14: Diagrama de senderos (CPIC)

Figura 8

Diagrama de senderos de la Escala de Percepción de Conflictos Interparentales.

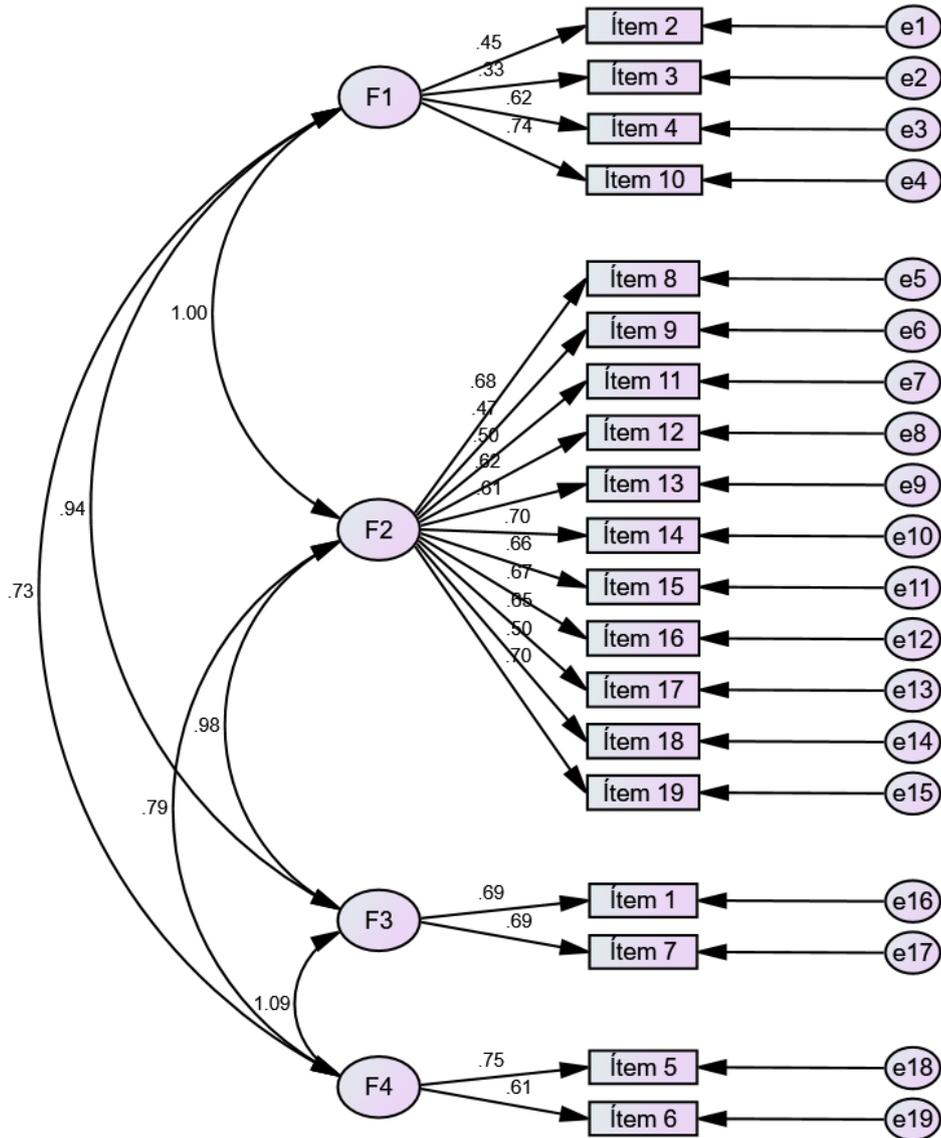


Nota: F1= Propiedades del conflicto; F2=Amenazas y F3= Autoculpabilidad.

ANEXO 15: Diagrama de senderos (TAI)

Figura 9

Diagrama de senderos del Test de Adicción al Internet.



Nota: F1= Retirada y abstinencia; F2= Tolerancia; F3= Uso Excesivo y F4= Consecuencias negativas.